

Informe Anual de Actividades

2023-2024















Informe Anual de Actividades

2023-2024

Directorio

Comité de Participación Social

Dr. David Gómez Álvarez PérezPresidente

Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes Integrante

Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez Integrante

Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez Integrante

Lic. Monica Lizeth Ruiz PreciadoIntegrante

Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco

Dr. David Gómez Álvarez Pérez

Presidente, en representación del Comité de Participación Social

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez

Auditor Superior del Estado de Jalisco

Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

Lic. María Teresa Brito Serrano

Contralora del Estado de Jalisco

Dr. Daniel Espinosa Licón

Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco

Dr. José Ramón Jiménez Gutiérrez

Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco

Mtra. Olga Navarro Benavides

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales

Mtro. Gilberto Tinajero Díaz

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Bienvenida

En un sentido amplio, el Comité de Participación Social (CPS) tiene como principal mandato articular la participación ciudadana en la vida institucional del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL). Este informe da cuenta de las acciones que realizamos durante el periodo del 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre del 2024, para incorporar esta participación en las acciones, mecanismos, metodologías, indicadores, proyectos, políticas y recomendaciones que hemos impulsado desde la sociedad civil y hacia las distintas instancias que integran al SEAJAL.

Por ello, nuestro Programa Anual de Trabajo 2023-2024 se construyó a partir dos insumos relevantes. El primero de ellos es el ejercicio de planeación participativa con las diferentes organizaciones de la sociedad civil que siempre colaboran con el CPS. El segundo es el ejercicio de planeación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, cuyas acciones no sólo están armonizadas entre sí, sino también con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

En el marco de los sistemas estatales anticorrupción, el CPS se ha consolidado como una de las instancias de participación ciudadana más propositivas.

De manera personal, quisiera añadir que formar parte del CPS y estar a cargo de su presidencia en el periodo 2023-2024 ha sido un privilegio.

Por supuesto, todo mi agradecimiento a nuestros aliados estratégicos y a todas las personas e instituciones con quienes coincidí en diversos proyectos durante los años en los que integré y presidí al CPS. Mi gratitud para Vicente Viveros, Neyra Godoy, Miguel Ángel Hernández y Monica Ruiz por compartir este esfuerzo de hacer de Jalisco una de las entidades emblemáticas en la consolidación de los sistemas locales anticorrupción. Ese esfuerzo también lo compartí con Lucía Almaraz, Annel Vázquez, Jesús Ibarra y Nancy García.

El CPS tiene muy claros los avances y los campos de oportunidad. Afortunadamente, el trabajo realizado durante este año muestra que somos una organización con la capacidad de asumir los retos futuros.

David Gómez- Álvarez Guadalajara, Jalisco, octubre de 2024



Contenido

Bienvenida	1
Contenido	2
Presentación	4
Introducción	5
I. Desempeño institucional	7
Sesiones del Comité de Participación Social	7
Transparencia	8
Trabajo Institucional del CPS en el SEAJAL	9
II. Proyectos del CPS 2023-2024	10
Vinculación Institucional	10
Mesas de Trabajo entre el Comité Coordinador del SEAJAL y la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado	10
Firma de Compromisos por la Integridad, Jalisco pone el ejemplo	11
Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del estado de Jalisco	13
CoST Jalisco: Iniciativa de transparencia en infraestructura y obra pública	14
Comunicación con la sociedad	16
Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana	16
Integridad y ética pública	23
Diplomado en Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en el Ámbito Local (estatal y municipal)	23
Participación pública	24
Diálogos por la Integridad (3 de 3 por 3)	24
Red ACCEDE (Activate-conoce-consulta-enseña-desarrolla-ejecuta)	25
Monitor CPS Jalisco	26
Banco de Buenas Prácticas Municipales	27
A-B-C de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco	29
Curso "Fortaleciendo a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Periodistas en Anticorrupción"	29
Plan de Comunicación Social del CPS Jalisco	

Observadores Electorales	31
Concurso "Pintando la Ética Pública"	32
"Hablando Claro" Lenguaje Ciudadano en los instrumentos normativos del CPS y de los Órganos Internos de Control (OIC)	32
Red de Mujeres Anticorrupción (REMA)	34
CPS Incluyente	34
Aula virtual para capacitar a servidores públicos y a la ciudadanía	35
Curso de entrega -recepción	36
Concurso de fotografía "Click por la Integridad"	36
Diccionario por la Integridad	38
Gira Universitaria por la Integridad	38
Secretariado Técnico de Gobierno Abierto	39
Actualización y fortalecimiento de la página del CPS	40
Ciclo de Conferencias Anticorrupción	43
Diccionario por la Integridad	44
Disminución de la arbitrariedad en la gestión pública	44
Designaciones públicas	44
Proceso de Designación del Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco	46
Libro Blanco de Designaciones Públicas: experiencias y aprendizajes en procesos de designaciones públicas en Jalisco	47
RESULTADO DE DIAGNÓSTICO: Órganos Internos de Control	47
III. Participación en eventos	48
IV. Anexos	50
Anexo 1. Relación de sesiones	50
Anexo 2. Relación de acuerdos tomados en sesiones	51
Bibliografía y referencias	63

Presentación

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL), en cumplimiento a lo establecido en su ordenamiento jurídico,¹ ha desarrollado su Informe Anual de Actividades que reúne el trabajo realizado por este órgano colegiado en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024, gestión de la actual presidencia, con el objetivo de transparentar y rendir cuentas sobre el desempeño del CPS. El informe está organizado en secciones que atienden a los ejes y objetivos planteados en el Plan de Trabajo 2024² aprobado en sesión celebrada el 31 de enero de 2024.

Los resultados que se informan conllevan un acercamiento con integrantes del sector público, sector gubernamental, académico y ciudadano, todo ello en los ámbitos nacional y local, que permitió allegarnos de diferentes insumos para cumplimentar la mayoría de los objetivos. Cabe destacar que las actividades que se reportan se realizaron bajo un enfoque de transversalidad entre las instituciones que conforman al Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco y, principalmente, con la sociedad civil.

Este año que se informa, trabajamos de la mano de la sociedad civil, expertos en la materia y académicos en actividades que implican la implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL),³ en la que se incorporan tanto las actividades cotidianas que se realizan día a día para consolidar el funcionamiento del CPS en la esfera pública, así como en las que buscan difundir valores como la integridad pública y generar insumos basados en evidencia para el control de la corrupción y que requiere de la suma de todos los talentos y esfuerzos posibles, sin perder de vista la estrecha relación entre la transparencia y la rendición de cuentas.

En la gestión de la Presidencia que encabezó los trabajos del presente informe, se realizaron actividades que abonaron en las agendas de la equidad de género, la atención a grupos vulnerables, periodistas y cúpulas empresariales, lo que permitió ampliar la lista de aliados estratégicos, quienes seguramente apoyarán en la lucha anticorrupción en el estado desde sus diversos ámbitos de influencia. Para nosotros este escenario ha sido y seguirá siendo determinante en nuestro quehacer, ya que la corrupción no es un problema de competencia exclusiva de las instituciones gubernamentales, por lo que la participación de la ciudadanía fue indispensable para obtener los resultados esperados.



¹ Artículos 21 y 22, Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; dispositivos legales 7, 9, 16, 17 y 18 de su Reglamento Interno (Congreso del Estado de Jalisco, 2017).

² "Programa de Trabajo Anual 2024", Comité de Participación Social Jalisco (CPS, 2024).

³ Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (Seajal, 2020).

Introducción

El Plan Anual de Trabajo 2023-2024 fija las directrices y metas a alcanzar programas y acciones, en coordinación con el Sistema Estatal Anticorrupción y sus diversos lineamientos. Con el propósito de documentar el cumplimiento de cada uno de esos proyectos y compromisos es que se rinde el presente informe en el que se plasman las actividades, las y los participantes y los retos que se tuvieron en el periodo documentado.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, el CPS realizó un trabajo colaborativo para estructurar los proyectos que integran este PTA.

El 14 de diciembre de 2023 en las instalaciones de El Colegio de Jalisco, el CPS convocó a las y los integrantes de la Red Anticorrupción de Participación Social (RAPS) y la Red de Mujeres Anticorrupción (REMA), y demás aliados estratégicos para conocer los proyectos propuestos y, de manera conjunta, establecer el contenido del Programa de Trabajo Anual 2023- 2024.

En particular, el PTA 2022- 2023 atiende las dimensiones de la Política Nacional Anticorrupción (PNA) y Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL). Los proyectos aquí desarrollados también se encuentran alineados a los componentes y actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Sistema Estatal de Monitoreo y Evaluación del Desempeño del Gobierno de Jalisco. En la siguiente tabla se pueden observar los proyectos según su alineación a la PEAJAL.

Tabla 1. Distribución de los proyectos de acuerdo con la Política Estatal Anticorrupción

Ejes de la PEAJAL	Proyectos propuestos
Integridad y ética pública	3
Participación pública	22
Disminuir la arbitrariedad en la gestión pública	6
Combatir la impunidad	0
Total	31

El PTA 2023- 2024 contiene 31 proyectos, que en su mayoría pudieron culminarse. Ello debido a que hay proyectos cuya realización no depende exclusivamente del CPS o cuyos resultados son de mediano plazo. En particular, en este PTA pudimos hacer sinergia con muchas instituciones. En nuestra sesión de planeación contamos con la participación de Ethos Laboratorio de Políticas Públicas; Prosociedad, A.C.; Cámara de Comercio de Guadalajara (CANACO); Observatorio permanente SEAJAL; el Centro Universitario del Norte (CUNORTE); Escuela Mexicana para la participación ciudadana, A.C.; Consejo Estatal de Participación Ciudadana; la Contraloría del Estado Jalisco; el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI); la Contraloría Ciudadana de Guadalajara; el Centro de Derecho Corporativo, Derechos Humanos y Paz A.C.; Ciudadanos por Municipios Transparentes Jalisco (CIMTRA Jalisco); Co-integra Centro de Incidencia Pública; ¿Cómo Vamos? Colima; Cómo Vamos Observatorio Ciudadano; Comisión de Contralores Municipios-Estado de Jalisco; Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC); Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); Red de Investigación en Gobiernos Locales Mexicanos (IGLOM); Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente; Urrutia & Ángeles Abogados, así como las y los integrantes de las dos redes con las que cuenta el CPS y de

los distintos Comités de Participación Ciudadana de la República. Por supuesto, durante el desarrollo de este plan, pudimos colaborar con muchas otras personas y organizaciones, particularmente en el ámbito municipal y nacional.

Finalmente, debe señalarse que este PTA 2023-2024 estuvo a cargo de las y los cinco integrantes que durante ese periodo integraron al CPS:

- 1. David Gómez- Álvarez (2019-2024).
- 2. Pedro Vicente Viveros Reyes (2020-2025).
- 3. Neyra Josefa Godoy Rodríguez (2021-2026).
- 4. Miguel Ángel Hernández Velázquez (2022-2027).
- 5. Monica Lizeth Ruiz Preciado (2023-2028).

Finalmente, debe señalarse que, además de la coordinación con el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, el presente informe da cuenta de otros procesos de desarrollo institucional. Además de ello, el CPS también fortaleció procesos que ya venían realizándose, como su participación en las designaciones públicas, una mayor transparencia y un seguimiento más puntual de las denuncias recibidas. Nuestra labor sólo es posible de manera conjunta, con trabajo en equipo en el que nos distribuimos responsabilidades y compartimos de manera propositiva los retos presentes y futuros.





Fotografía: Mesa de Trabajo con integrantes de RAPS, REMA y Aliados estratégicos para creación del PTA CPS 2024. El Colegio de Jalisco. Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre de 2023.

I. Desempeño institucional

Sesiones del Comité de Participación Social

Al ser la instancia ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) que comparte con la sociedad las preocupaciones existentes en torno al fenómeno de la corrupción, el CPS celebra una sesión ordinaria cada mes, además de las extraordinarias que se consideren pertinentes.⁴ En atención a ello, durante el periodo del 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre del 2024 se celebraron un total de 33 sesiones; 13 ordinarias y 20 extraordinarias; mismas que fueron transmitidas mediante el canal de YouTube del CPS, así como en sus redes sociales; nuestras sesiones se encuentran publicadas en la liga: https://cps.seajal.org/sesiones/.

En dichas sesiones se tomaron diversos acuerdos a los que se les dio seguimiento a cabalidad como parte de los compromisos del CPS (véase Anexo 2).



Fotografía: Sesión del CPS del SEAJAL. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Guadalajara, Jalisco.

⁴ Artículo 4.1, Reglamento Interno del CPS (Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", 2020); artículo 22, fracciones I y IV, Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (Congreso del Estado de Jalisco, 2017).

Transparencia

Desde finales del año 2022 la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción aloja la página web del CPS. En esta página, se muestran aspectos organizacionales del CPS (vocación, objetivos, atribuciones, integrantes y documentos generados desde su instalación), así como el resultado de nuestro trabajo. De noviembre de 2023 a la fecha del presente informe (octubre de 2024), la página del CPS ha tenido **alrededor de 11 mil visitas**.

En dicha página se encuentra un apartado denominado "Transparencia" en el que el CPS da cumplimiento con sus obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia como sujeto obligado indirecto, a través de la Secretaría Ejecutiva, únicamente, respecto a la información pública que posee, genera o administra.⁶

Lo anterior se presenta como un ejercicio de rendición de cuentas, sumado a la tarea de atender las solicitudes de acceso a la información presentadas por la ciudadanía en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema que, de acuerdo a los registros de este Comité, así como de la información capturada en el Sistema "SIRES", en el periodo que corresponde el presente informe se recibieron 152 solicitudes de acceso a la información y únicamente se interpuso un medio de impugnación, con lo que se entiende que la mayoría de las personas solicitantes ha quedado conformes con las respuestas que se han otorgado a dichas solicitudes.



⁵ CPS, 2023b.

⁶ Artículo 24, párrafo 1, fracción XXI, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Acuerdo ITEI: AGP-ITEI/042/2018 (Congreso del Estado de Jalisco, 2013).

⁷ (ITEI, 2017).

Trabajo Institucional del CPS en el SEAJAL

Tal como lo señalan sus atribuciones, el CPS colabora con las instancias del SEAJAL para disponer de una institucionalidad propicie una mejor coordinación. En ese sentido, el CPS juega un doble papel dentro del SEAJAL. Por un lado, tiene atribuciones específicas tendientes a establecer mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción. Por otro lado, integra distintos órganos del propio Sistema como el Comité Coordinador y la Comisión Ejecutiva, tal como se señala en la Tabla 1:

Tabla 1. Órganos que integra CPS en el cumplimiento de sus atribuciones

Órgano Colegiado	Funciones	fundamento legal	Liga de consulta
Comité Coordinador del SEAJAL	Instancia responsable de establecer meca- nismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal y de este con el Sistema Nacional y tendrá bajo su encargo el diseño, promoción, implementación y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción.	Artículos 113, fracciones I y III Constitucionales y 7 a 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	la información de las sesiones puede consul- tarse en: https://www. seajal.org/organos-co- legiados/comite-coordi- nador/
Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva	Instancia máxima de administración de la secretaria ejecutiva del Sistema Estatal Antico- rrupción de Jalisco.	Artículos 11, fraccio- nes V y VI, 17, 28, 29, 33, de la Ley del Sis- tema Estatal Antico- rrupción de Jalisco.	Lo relacionado a las sesiones se encuentra disponible a través de la liga: https://www.sea- jal.org/organo-de-go- bierno/
Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva		Artículos 30 a 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	La documentación relativa a las sesiones puede revisarse en: https://www.seajal.org/ comision-ejecutiva/

Fuente: Elaboración propia con base en el Reglamento Interno del CPS y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

La documentación generada por dichos órganos colegiados es resguardada por el titular de la Secretaría Técnica del SEAJAL, quien se encarga de coordinar la elaboración de las convocatorias y actas que celebren, de las gestiones para la grabación y trasmisión en vivo de ellas a fin de atender lo establecido por la normatividad en materia de transparencia, asimismo, es quien da seguimiento a los acuerdos aprobados en las sesiones que celebran.⁸

II. Proyectos del CPS 2023-2024

Entre otras de sus atribuciones, el CPS busca, de manera permanente, la vinculación con organizaciones civiles y académicas relacionadas al control de la corrupción y, además, como parte de una innovación gubernamental, incide activamente en la elaboración, implementación y evaluación de las políticas, programas y acciones anticorrupción. En el presente apartado se detallan los resultados de los proyectos estipulados en su Plan Anual de Trabajo 2023-2024.

Vinculación Institucional

Mesas de Trabajo entre el Comité Coordinador del SEAJAL y la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado

El 8 de noviembre de 2024, en seguimiento a las mesas de trabajo celebradas los días 26 de abril y 23 de agosto de 2023 se realizó la mesa de trabajo conjunta entre la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso y el Comité Coordinador del SEAJAL, misma que fue transmitida a través del Canal de You tube del Congreso del Estado. En dicha mesa se expuso que la implementación del SEAJAL está dando resultados y se encuentra en la etapa de aplicación para prevenir y combatir las malas conductas, coincidieron integrantes del Comité Coordinador.

En dicha mesa de trabajo las instancias que conforman al Comité Coordinador del SEAJAL plantearon los pendientes y avances que desde el ámbito de sus atribuciones han realizado en aras de prevenir, inhibir y erradicar la corrupción.



Fotografía: Mesa de trabajo conjuntas entre la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso y el Comité Coordinador del SEAJAL. H. Congreso del Estado, Jalisco a 8 de noviembre de 2023.

⁹ Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=SpoNN36beN0

Firma de Compromisos por la Integridad, Jalisco pone el ejemplo.

En las instalaciones de El Colegio de Jalisco, se llevaron a cabo en tres momentos distintos las "Firmas de Compromisos por la Integridad: Jalisco pone el ejemplo", en las que las personas candidatas a la gubernatura firmaron públicamente su compromiso con una agenda ciudadana basada en principios de combate a la corrupción, rendición de cuentas, transparencia, democracia, justicia abierta y participación ciudadana.

Este acto fue convocado por un grupo plural e incluyente que reunió a universidades, organismos empresariales, colegios de profesionistas, asociaciones civiles, organizaciones de la sociedad civil y organismos públicos autónomos. Los compromisos fueron redactados por académicos y expertos, y validados posteriormente con los candidatos y sus equipos de campaña. Estos acuerdos incluyen mecanismos de verificación que permitirán el seguimiento y monitoreo de su cumplimiento a través de una comisión independiente técnica y ciudadana. Se realizó en tres momentos:

El primer evento contó con la asistencia del candidato Pablo Lemus Navarro, acompañado por David Gómez-Álvarez (Comité de Participación Social SEA Jalisco), Héctor Raúl Solís Gadea (Universidad de Guadalajara), Raúl Flores (Coparmex Jalisco), Lourdes Morales (Red por la Rendición de Cuentas) y Mónica Ruiz (CPS SEA Jalisco), el video puede consultarse en la liga: https://www.youtube.com/watch?v=S3ktrTEOYuQ

En el segundo momento, la candidata Laura Haro Ramírez participó en el acto, acompañada por David Gómez-Álvarez (CPS SEA Jalisco), Francisco Ramírez Yáñez (Universidad UNIVA Guadalajara), Mario Ávalos (CCIJalisco), Elena Valencia (ProSociedad) y Miguel Hernández (CPS SEA Jalisco), mismo que se puede visualizar en: https://www.youtube.com/watch?v=RcGiU5w54Rs

En la tercera firma, la candidata Claudia Delgadillo fue acompañada por David Gómez Álvarez (CPS SEA Jalisco), Guillermo Gatt (ITESO), José Andrés Orendáin (Cámara de Comercio de Guadalajara), Annel Vázquez (Red de Mujeres Anticorrupción) y Neyra Godoy (CPS SEA Jalisco), misma que se puede consultar en: https://www.youtube.com/watch?v=DNIYqrq-jYM

Estos eventos se llevaron a cabo como un esfuerzo conjunto para asegurar que quienes aspiraron a gobernar el estado de Jalisco con la intención comprometan con una gestión basada en integridad y transparencia.



Fotografía: Raúl Flores (Coparmex Jalisco), Lourdes Morales (Red por la Rendición de Cuentas), David Gómez-Álvarez (Comité de Participación Social SEA Jalisco), Pablo Lemus Navarro y Héctor Raúl Solís Gadea (Universidad de Guadalajara).



Fotografía: Mario Ávalos (CCIJalisco), Francisco Ramírez Yáñez (Universidad UNIVA Guadalajara), Laura Haro, David Gómez-Álvarez (Comité de Participación Social SEA Jalisco), Elena Valencia (ProSociedad) y Miguel Ángel Hernández Velázquez (Comité de Participación Social SEA Jalisco).



Fotografía: Guillermo Gatt (ITESO), Annel Vázquez (Red de Mujeres Anticorrupción), David Gómez Álvarez (CPS SEA Jalisco), Claudia Delgadillo y José Andrés Orendáin (Cámara de Comercio de Guadalajara).

Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del estado de Jalisco

El CPS forma parte del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco. ¹⁰ En la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2023, se aprobó por unanimidad designar a David Gómez-Álvarez y a Neyra Josefa Godoy Rodríguez, titular y suplente, respectivamente, en dicho Consejo, en representación del CPS. Dicho Consejo es un órgano interinstitucional de carácter social, que forma parte del Sistema de Participación Ciudadana que se integra en la Ley de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco y será responsable de Promover la participación ciudadana, la gobernanza y la cultura de paz. ¹¹

En el periodo que se informa, el Comité de Participación Social, a través de su representación, participó activamente en la toma de decisiones de los Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco; mismas que se orientaron a la promoción de los mecanismos de participación ciudadana, así como el estudio y aprobación de solicitudes ciudadanas para el acceso a dichos mecanismos, que se encuentran previstos en la Ley de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

Otro rol clave de la participación del CPS fue en la Convocatoria pública dirigida a la ciudadanía para elegir a las y los consejeros vacantes de los sectores: Organizaciones de la Sociedad Civil con domicilio en el Área Metropolitana de Guadalajara, Juventudes, y Comunidad de Adultos Mayores del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco; en la cual además de

¹⁰ Artículo 11, fracción IV, Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco (Congreso del Estado de Jalisco, 2019).

¹¹ CEPC, 2023.

las acciones de difusión, a través de la representación de Neyra Godoy se incidió en la Comisión Técnica del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza. Para más información se invita a consultar: https://participa.jalisco.gob.mx/consejo-estatal/



Fotografía: Sesión virtual celebrada el 25 de enero de 2024 por el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

CoST Jalisco: Iniciativa de transparencia en infraestructura y obra pública

La iniciativa internacional de Transparencia en Infraestructura en Jalisco ("CoST")¹² para la realización de esta iniciativa se integró el Grupo Multisectorial "GMS", cuyos integrantes toman decisiones sobre el desarrollo, la implementación y supervisión de la iniciativa de transparencia en infraestructura en el estado; este grupo se conformó a finales del año 2019 con la integración de quince miembros de los sectores público, académico, privado y de la sociedad civil organizada; en este último se encuentra el CPS, fungiendo como titular el Dr. David Gómez Álvarez y el Mtro. Vicente Viveros Reyes como enlace.

En el periodo que se informa, el Grupo Multisectorial "GMS" sesionó en tres ocasiones; en el que el GMS revisó los avances del plan de trabajo tuvo como objetivo general: Posicionar y consolidar la iniciativa de Transparencia en Infraestructura en el Estado de Jalisco y sus Municipios y se presentó la reforma al Reglamento Interno Iniciativa de Transparencia en Infraestructura "Cost Jalisco".



Fotografía: Capacitación a representantes del Grupo Multisectorial de Transparencia en Infraestructura CoST Jalisco. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Guadalajara, Jalisco a 23 de noviembre de 2023.

¹² CoST, Iniciativa internacional de Transparencia en Infraestructura en Jalisco (2023).

Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco

El 12 de abril de 2016, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral firmaron un Convenio Interinstitucional para Implementar un Observatorio que impulse la Participación Política de las Mujeres en Jalisco (OPPMJ).

El Observatorio se encarga de coordinar acciones encaminadas a promover la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones en el ámbito público, con la finalidad de lograr sinergias que cierren las brechas de género, desde un enfoque de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

En la Décima Novena Sesión del Observatorio celebrada el 28 de febrero de 2024 incorporó la Lic. Monica Lizeth Ruiz Preciado, en representación del CPS, quien formó parte del Observatorio en el que colaboró en la construcción del Plan de Trabajo y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de referido Observatorio.



Fotografía: sesión del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Jalisco. Guadalajara, Jalisco a 28 de febrero de 2024.

Consejo Estatal de Mejora Regulatoria

Según la ley en la materia, el procedimiento de mejora regulatoria consiste en "el conjunto de acciones sucesivas para revisar, adecuar y mejorar trámites y requisitos administrativos aplicables en el Estado de Jalisco, con el fin de Impulsar el desarrollo, la competitividad y la inversión productiva". Por tanto, con la publicación de este marco jurídico de mejora regulatoria (18 de mayo de 2018; 20 de julio de 2019), este ámbito se convirtió en una política pública en la entidad.

De esta manera, el 19 de octubre de 2019 se instaló el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, como un órgano de carácter permanente y honorífico del Estado, responsable de proponer, coordinar, orientar, promover y fomentar las políticas en materia de mejora regulatoria en la entidad.¹⁴

Con la instalación del Consejo se puso en marcha una estrategia de coordinación entre los tres niveles de gobierno, sector privado y sociedad civil para la implementación de la Estrategia Estatal de Mejora

¹³ Ley de mejora Regulatoria del Estado de Jalisco y sus Municipios (Congreso del Estado de Jalisco, 2019b).

¹⁴ Art. 13, *ídem*.

Regulatoria, para consolidar a Jalisco como uno de los ecosistemas económicos más atractivos del país tanto por las facilidades para la inversión, la creación de empleos, disminuir y unificar la tramitología creando la base jurídica para implementar y desarrollar políticas regulatorias que hagan más simples y ágiles los trámites administrativos y facilite la prestación de servicios e inhibir la corrupción. De esta manera, el CPS, tal como lo marca la normativa, ¹⁵ en el que el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, fungió como integrante del Consejo Estatal y en el periodo que se informa el Consejo referido sesionó en tres ocasiones.





Fotografía: Reunión de trabajo con integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO). Guadalajara, Jalisco. 19 de julio de 2024.

Comunicación con la sociedad

El CPS es la instancia del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco que funge como vínculo de la sociedad con el resto de las instancias que la conforman. Por tanto, el Comité, mediante sus redes sociales, ha generado espacios de diálogo, creación y co-creación con la sociedad en temas de integridad, control y erradicación de la corrupción.

En las redes sociales del CPS se difundieron diversas actividades realizadas por sus integrantes y en las que participaron o asistieron e incluso posicionamientos de la sociedad civil organizada y demás aliados estratégicos en relación con los temas que son parte de su agenda para informar de los avances que se han tenido y las actividades que se realizan para cumplir con todas y cada una de las facultades que les da la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

En el periodo que se informa, las redes sociales del CPS cuentan con **3126** seguidores en Facebook, en X, se tienen **5188** seguidores, **487** suscriptores en su canal de YouTube y **353** seguidores en Instagram.

De igual forma, se dispone de una página web oficial en la que se ha documentado el quehacer de quienes han integrado e integran actualmente el CPS a fin de que la sociedad en general pueda consultarlos o, incluso, que algunas entidades públicas puedan apoyarse en la implementación de mecanismos anticorrupción. ¹⁶ En el periodo que se informa se tuvieron 8,294 visitantes.

Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana

El CPS forma parte de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana conformada por los miembros de los Comités homólogos de las distintas entidades federativas y el Comité de Participación

¹⁵ Art. 13, fracción XV, *Ibidem*.

¹⁶ CPS, 2023b.

Ciudadana Nacional. La Red Nacional de CPC es un espacio para generar dinámicas de apoyo mutuo e intercambio de experiencias entre los Comités de Participación Ciudadana (CPC'S). Su trabajo facilita el posicionamiento de temas estratégicos en la agenda nacional, estrictamente relacionados con el propósito del Sistema Nacional Anticorrupción y de los sistemas estatales.

En virtud de lo anterior, los integrantes del CPS participan de manera activa en las Comisiones que se mencionan a continuación:

Junta de presidentes de la Red

David Gómez-Álvarez, en su calidad de Presidente, participó en las sesiones de la Junta de Presidentes de la Red. De acuerdo al artículo segundo de los Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción¹⁷, esta Comisión es la instancia al interior de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana que agrupa a los presidentes de los CPC's y convoca a reuniones nacionales con el propósito de discutir temas relevantes. La Junta de Presidentes está facultada para decidir sobre los siguientes temas:

- a. Definir la agenda de la Red, con base en las necesidades de implementación y avance del Sistema Nacional Anticorrupción en el país;
- b. La adopción de acciones y mecanismos de coordinación dirigidos al cumplimiento del objeto de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción, nacional y de las entidades federativas; y
- c. Compartir prácticas, experiencias y buscar soluciones comunes a las diversas problemáticas que enfrentan los Comités de Participación Ciudadana.



Fotografía: Reunión virtual de Junta de presidentes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana celebrada el 4 de junio de 2024.

¹⁷ Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, 2023.

Comisión de Educación

Neyra Godoy es integrante y Secretaría Técnica de la Comisión de Educación, en el periodo que se informa dicha Comisión realizó participó de manera activa en los siguientes Proyectos: Curso de Inducción al CPC, que a la fecha se encuentra en proceso de validación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA). Diccionario de Responsabilidades Administrativas, acción que se desarrolla de manera colaborativa con expertas y expertos en la materia y a la fecha que se informa se han publicado en el canal de YouTube del CPS más de 30 capsulas informativas. La información puede consultarse en: https://www.youtube.com/watch?v=kY2FBPBxxpY&list=PLWh1fSY32XgWaqUbQECqtkpjV0xTe1Gcl.

En calidad de acciones complementarias a la fecha se han organizado dos eventos orientados al fortalecimiento de capacidades institucionales de personas que colaboran en el servicio públicos, personas integrantes de los Comités de Participación Ciudadana y profesionistas en general. Siendo estos los indicados a continuación:

- Master Class "Responsabilidad resarcitoria derivada de la fiscalización superior" impartida por el Dr. Rodrigo Rodríguez Sánchez, Fundador de Derecho Disciplinario Mx: https://www.youtube.com/watch?v=WaOysuQO8Wo&t=28s.
- Ciclo de Conferencias "La Ética: Pilar Fundamental de la Gestión Pública" desahogado en dos sesiones. Impartidas por el Dr. Óscar Diego Bautista. Investigador de la UAEMEX. Tema: "Los valores en el servicio público" (19 de septiembre de 2024). Dr. Víctor Hugo Rodríguez Martínez. Investigador de la UAEMEX. Tema: "Prácticas de integridad para procesos de transición transparentes, éticos y confiables" (26 de septiembre de 2024). Sesiones que podrán ser consultadas en: <a href="https://www.youtube.com/watch?v="https://www



Responsables de proyectos



Fotografía: Reunión virtual de la Comisión de Educación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

Comisión de Género

Neyra Godoy también es integrante de la Comisión de Género, dicha Comisión elaboró un blog¹8 con la finalidad de difundir las acciones, estrategias y planes para el avance sustantivo de las mujeres y la promoción de la igualdad, relacionadas con la perspectiva de género con la intención de promover que las diferentes estructuras del Estado se cuenten con espacios específicos para transversalizar acciones a favor de la igualdad.

En el periodo que se informa, la Comisión de Género de la Red Nacional de CPC Anticorrupción organizó un ciclo de conferencias a través de la colaboración con el programa "Tejiendo Redes Anticorrupción¹⁹", promoviendo acciones de capacitación permanente para estar en condiciones de construir propuestas razonadas, fundamentadas.



Fotografía: Reunión virtual de la Comisión de Género de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

¹⁸ Red Nacional de CPC del Sistema Anticorrupción, 2023.

¹⁹ Disponible en: https://www.facebook.com/TejiendoRedesAnticorrupcion/?locale=es_LA

De Manera conjunta con dicha Comisión se desarrollaron acciones de comunicación social en vía de fortalecimiento a la agenda que ocupa, siendo estas las indicas a continuación:

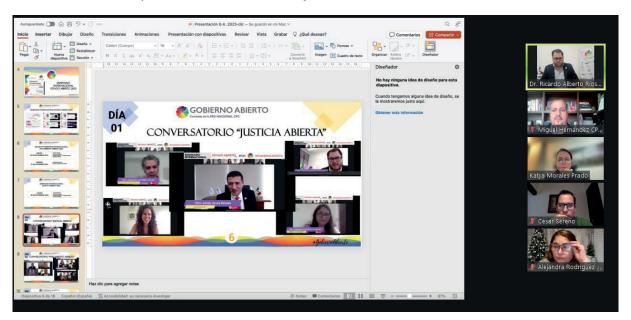
- Balance de Resultados de la Comisión de Género de la Red CPC (1 de marzo de 2024). Visible en: https://www.youtube.com/watch?v=jKOPoiLuvl8.
- Seguido de una intensa campaña de socialización de contenidos, a través de las redes sociales de los Comités de Participación Ciudadana y Social, que forman parte de la referida Comisión de Género.

Comisión de Gobierno Abierto

Por su parte, Miguel Hernández y Monica Ruiz, forman parte de la Comisión de Gobierno Abierto, misma que sesionó en doce ocasiones y que en el periodo que se informa realizó las siguientes acciones relevantes:

- Propuesta de Foro Virtual de Integridad Electoral: Elección concurrente 2024.
- Proyecto colaborativo de cápsulas informativas en temas de Estado Abierto.
- Logística para la presentación de la Revista Versus Corrupción del número 9 en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara.
- Proyecto de Integridad Electoral en Entidades Federativas derivado del proceso 2024 llevado en el país.

Finalmente, en el periodo que se informa la Comisión de Gobierno Abierto llevó a cabo la presentación de la revista *Versus Corrupción* en sus números 7 y 8.²⁰



²⁰ Disponible en: https://cpcchiapas.org.mx/difusion/revista-versus-corrupcion y https://www.facebook.com/share/p/ HKynQkTLvzEUhbqu/?mibextid=oFDknk

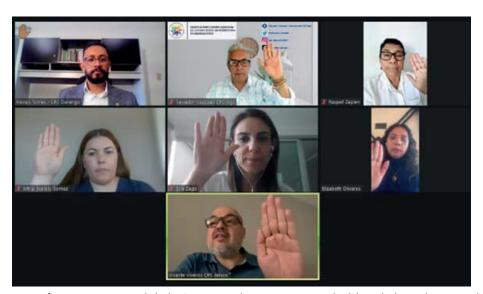


Fotografía: Reunión virtual de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

Comisión de integración de Municipios y Alcaldías de los Sistemas Locales Anticorrupción

Vicente Viveros, integrante del CPS, participa de modo activo como integrante de la Comisión de Municipios. Dicha Comisión que tiene como objetivo principal lograr la vinculación e integración de la mayor cantidad de municipios y alcaldías a los Sistemas Locales Anticorrupción, a través de acciones que se implementen en coordinación interinstitucional, para así estrechar una relación de trabajo que permita impulsar el fortalecimiento en los mecanismos de combate a la corrupción y un desarrollo hacia la integridad de los municipios, además de promover y hacer efectiva la participación de los ciudadanos.²¹

Entre las actividades más relevantes respecto del periodo que se informa fue la presentación de los avances de los Foros Itinerantes Buenas Prácticas, que se tienen contemplados realizar en Coahuila, Chiapas y Sinaloa.



Fotografía: Reunión virtual de la Comisión de Municipios y Alcaldías de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

²¹ Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, 2020.

Participación y asistencia en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción

El 29 de febrero de 2024 en la ciudad de Acapulco, Guerrero se celebró la Sesión Ordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción.²² En dicha sesión, estuvo presente el Dr. David Gómez-Álvarez, Presidente del CPS y del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Anticorrupción de Jalisco, en la que incluyeron los siguientes puntos como relevantes:

- Se presentó el Sistema de Seguimiento y Evaluación (SiSE) del Sistema Nacional Anticorrupción, que ofrece herramientas metodológicas para dar seguimiento puntual a las actividades del SNA, y cimienta la evaluación de la gestión orientada a resultados y a la consecución de objetivos.
- Se presentaron los Indicadores Nacionales, asociados a los Objetivos Específicos de la Política Nacional Anticorrupción.
- Se presentó y aprobó el Plan de Acción para fortalecer los procesos de compras públicas y el ciclo de contratación pública en México.
- Se dio a conocer el proyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Responsabilidades Administrativas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Del mismo modo, se presentaron los informes correspondientes a:

- Situación de los Sistemas Estatales Anticorrupción.
- Informe de avances de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) en el desarrollo de la Plataforma Digital Nacional.

Finalmente, en votación por mayoría simple, los integrantes del SNA establecieron que la próxima sesión será celebrada el próximo 25 de marzo de 2025 en el estado de Jalisco.



²² Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=VZ8h4aNN-us



Fotografía: Sesión Ordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción. Guerrero, 29 de febrero de 2024.

Integridad y ética pública

Diplomado en Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en el Ámbito Local (estatal y municipal).

La Segunda Edición del Diplomado en Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en los Ámbitos Municipal y Estatal, iniciada el 8 de enero de 2024, tuvo como objetivo principal fortalecer las capacidades teórico-metodológicas y prácticas de los participantes en áreas clave como la transparencia, la rendición de cuentas, la prevención de la corrupción y la gestión documental. Este enfoque busca reafirmar conductas éticas en el servicio público, contribuyendo a la consolidación de una cultura de servicio y confianza ciudadana.

El diplomado, desarrollado de manera virtual y asincrónica a lo largo de seis meses, ofreció a los estudiantes, provenientes de diversos estados del país, módulos específicos que les proporcionaron herramientas teóricas y prácticas esenciales para su desempeño en el sector público. La estructura del programa incluyó evaluaciones continuas y un enfoque integral en los temas tratados.

Este proyecto fue el resultado de una colaboración entre la Contraloría del Estado de Jalisco, el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. Esta alianza institucional permitió ofrecer un programa sólido y de amplio alcance, beneficiando tanto a los servidores públicos como a la ciudadanía en general, al promover la ética y la transparencia en la gestión pública.

De las 58 personas inscritas, 30 concluyeron satisfactoriamente el diplomado. En los próximos meses, se llevará a cabo una conferencia virtual de clausura, seguida de la entrega de constancias a quienes completaron el programa. Los detalles adicionales del diplomado están disponibles en la siguiente liga: https://www.cunorte.udg.mx/diplomadoenrendiciondecuentas/.



Fotografía: https://www.cunorte.udg.mx/diplomadoenrendiciondecuentas/

Participación pública

Diálogos por la Integridad (3 de 3 por 3)

La plataforma tecnológica desarrollada por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y Transparencia Mexicana para las elecciones de 2023-2024 fue una herramienta clave para fortalecer la transparencia en el proceso electoral. Con la presentación de 982 declaraciones patrimoniales, de intereses y de impuestos por parte de las personas candidatas a diversos cargos públicos en Jalisco, la iniciativa #3de3 permitió a los votantes acceder a información relevante, fomentando un proceso más informado y ético. Esta colaboración involucró tanto a organismos garantes como a organizaciones de la sociedad civil, y su éxito se midió a través de campañas informativas y el seguimiento de su impacto en la participación ciudadana.

Puedes consultar más detalles y estadísticas sobre la plataforma en el siguiente enlace: https://jalisco.3de32024.org.mx/estadisticas.





Fotos: Presentación de la Plataforma 3 de 3. 27 de febrero de 2024 en las instalaciones del ITEI.

Red ACCEDE (Activate-conoce-consulta-enseña-desarrolla-ejecuta)

El 17 de marzo de 2024, en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), se firmó un acuerdo para la creación de la Red ACCEDE (Actívate, Conoce, Consulta, Enseña, Desarrolla, Ejecuta). Este acuerdo fue suscrito por diversas instituciones y organizaciones, entre ellas el ITEI, el Comité de Participación Social del Estado de Jalisco (CPS), la Universidad de Guadalajara (UdeG) a través del Centro Universitario del Norte (CUNORTE), la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ), así como representantes de la sociedad civil, la comunidad universitaria, organizaciones sociales, la ciudadanía en general y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) brindó su acompañamiento en este proceso.

El objetivo de la Red ACCEDE es coordinar esfuerzos y desarrollar acciones para implementar el programa ACCEDE, fomentando la participación activa de la ciudadanía en temas de transparencia, derechos humanos y la lucha contra la corrupción en Jalisco. En 2023, la estrategia de intervención de la Red ACCEDE se centró en la población wixárika de la región norte del estado, específicamente en la comunidad de Tuxpan de Bolaños.

La iniciativa buscó crear un espacio de capacitación y asesoría para abordar la diversidad de contextos y situaciones particulares que los integrantes de esta población enfrentan en relación con las instituciones y el ejercicio de sus derechos humanos.

Como parte de estas acciones, se llevaron a cabo tres capacitaciones dirigidas a 67 jóvenes de la Licenciatura en Educación Indígena del CUNORTE de la Universidad de Guadalajara, quienes fueron certificados como agentes ACCEDE. El cierre de actividades y la clausura del programa en su edición 2023 se celebró el 16 de febrero en las instalaciones del Centro Universitario del Norte.





Fotografías: Capacitación programa ACCEDE comunidades del pueblo wixárika que se ubican en la zona norte de Jalisco. Bolaños, Jalisco a 16 de febrero de 2024.

Monitor CPS Jalisco.

En seguimiento a la Firma del Acuerdo de Colaboración entre el CPS y el Consejo Cívico de las Instituciones Laguna (CCI Laguna), se ha capturado la información que corresponde a la gestión del CPS del periodo de noviembre de 2023 a marzo de 2024 a fin de identificar las fortalezas y debilidades para la mejora sustantiva del cumplimiento de la labor normativa.

La herramienta digital conocida como Monitor CPS está dividida en 5 ejes temáticos: integración, transparencia y acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas y gestión, y cuenta con 23 indicadores de análisis, la cual será actualizada de manera trimestral para medir el desempeño del CPS, y a su vez, permitir la rendición de cuentas del Comité de Participación Social ante la sociedad.

De igual forma, en el periodo que se informa se sostuvieron diversas reuniones con el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción y el CPS para la debida actualización de la información A la fecha que se informa se realizaron las adecuaciones en el portal que se utiliza como repositorio para dicha herramienta. Los registros pueden ser consultados en Monitor CPS https://cps.seajal.org/proyectos-en-ejecucion/2024/02/monitor-cps-jalisco/.



Fotografía: Reunión de trabajo para el seguimiento del proyecto "Monitor CPS"

Banco de Buenas Prácticas Municipales.

Como resultado de la Convocatoria de la Primera Edición del Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024, que tuvo como objetivo promover y reconocer las mejores prácticas municipales que hayan tenido un impacto significativo en la prevención y control de la corrupción. Este premio busco incentivar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, destacando iniciativas innovadoras que fortalezcan la gestión pública y la confianza en los gobiernos locales.

El proceso para desarrollar la actividad incluyó varias etapas clave. La convocatoria estuvo disponible del 15 de julio al 31 de agosto de 2024, invitando a Gobiernos Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil, así como a la sociedad en general a presentar sus propuestas. Las iniciativas recibidas serán evaluadas por un comité especializado, que seleccionará las prácticas más destacadas en ambas categorías del premio. Los resultados se anunciarán oficialmente el 6 de septiembre de 2024, y en próximas fechas se celebrará una ceremonia de reconocimiento.

En las fechas referidas se recibieron 23 proyectos/propuestas de los cuales, 15 correspondieron a la categoría "Acciones de los Gobiernos Municipales" y el resto en la categoría "Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública", a continuación, se enlistan los que resultados ganadores respecto de cada una de éstas (las categorías):

Categoría 1 "Acciones de los Gobiernos Municipales"

Id	Entidad postulante	Nombre de Proyecto	Lugar
10	Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara.	Auditorías por Ejercicio Participativo.	1° Lugar
15	Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Centro De Atención De Trámites Y Servicios (Cats): Un Modelo De Innovación Y Transparencia En La Gestión Pública Municipal".	2° Lugar
5	Administración Municipal de Irapuato, Guanajuato.	Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral.	3° Lugar
21	Gobierno Municipal de la Paz, B.C.S.	Portal de Trámites y Servicios en Línea.	Mención especial

Categoría 2 "Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública"

Id	Entidad postulante/Persona postulante	Nombre de Proyecto	Lugar
16	Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Municipales Anticorrupción de: Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán Y San Felipe Del Progreso, Del Estado De México.	Fomentando Conciencias, Ciudadanías Libres.	1° Lugar
18	Participación Política y Desarrollo A.C.	Monitor del gasto del gobierno. Municipios de Cozumel y Othón P. Blanco, Quintana Roo.	2° Lugar
4	Consejo Ciudadano de la Contraloría Social del Municipio de León, Guanajuato.	Contribución Ciudadana a la transparencia de la Administración Pública del Municipio.	3° Lugar
23	Oscar Álvarez González.	Uso eficiente de los recursos públicos municipales que son autorizados para el pago de laudos. Un tema pendiente en la rendición de cuentas.	Mención especial

La actividad contó con la colaboración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes; Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur; Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Estado de Coahuila; Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Estado de México; Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato; Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla; Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas; Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; Comisión de Integración de Municipios y Alcaldías a los Sistemas Locales Anticorrupción de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana; Comisión de Vinculación con Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana; Centro de Derecho Corporativo, Derechos Humanos y Paz A.C.; Ciudadanos por Municipios Transparentes Jalisco (CIMTRA Jalisco); Co-integra Centro de Incidencia Pública; ¿Cómo Vamos? Colima Comité Ciudadano; Escuela Mexicana para la Participación Ciudadana (EMEPAC); Jalisco Cómo Vamos Observatorio Ciudadano; Prosociedad; Comisión de Contralores Municipios-Estado de Jalisco; Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC); Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); Red de Investigación en Gobiernos Locales Mexicanos (IGLOM); Cámara de Comercio de Guadalajara; Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente; Urrutia & Ángeles Abogados; quienes coordinados por el CPS apoyaron en la evaluación y promoción de las iniciativas. Estas colaboraciones aseguran un proceso riguroso y transparente para la selección de las mejores prácticas.

Los logros de la actividad incluyeron la identificación y reconocimiento de prácticas municipales efectivas en la prevención y control de la corrupción. Estos logros benefician a los Gobiernos Municipales y las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como a la ciudadanía en general, que se beneficia de una gestión pública más transparente y eficiente. Las prácticas destacadas se difundirán ampliamente como parte del Banco de Buenas Prácticas que estará disponible en el sitio web del CPS²³ y otros medios oficiales, lo que permitirá a la ciudadanía consultar y aprender de las iniciativas reconocidas.

²³ https://cps.seajal.org/nuestro-trabajo/banco-de-buenas-practicas/

Los testigos sobre este Proyecto son públicos y es posible consultarlos a través de la página web del CPS, el canal de Youtube y redes sociales del Comité:

- https://cps.seajal.org/premio-nacional-de-buenas-practicas-municipales/.
- https://www.youtube.com/playlist?list=PLWh1fSY32XgWMZVr4XomE5ZqSfetPOzcP.

La premiación se realizará en el Pabellón de la Transparencia en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024.

A-B-C de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

El Proyecto "A-B-C-D de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco" tiene como objetivo facilitar la comprensión del marco normativo que regula las responsabilidades administrativas y posibles hechos de corrupción en el estado. A través de herramientas pedagógicas, se busca que tanto servidores públicos como ciudadanos se apropien de los conceptos clave de la Ley, mejorando así su aplicación y entendimiento en la vida pública.

Para desarrollar esta actividad, se elaboró una guía pedagógica que simplifica y explica los principales conceptos y procedimientos regulados por la Ley, con el fin de brindarles nociones claras sobre sus responsabilidades políticas y administrativas. Finalmente, la guía fue difundida a través de plataformas digitales, asegurando su accesibilidad para un público amplio.

El Proyecto se llevó a cabo con la colaboración con la Escuela Mexicana para la Participación Ciudadana. A.C, entre otras instituciones. Este esfuerzo conjunto ha permitido alcanzar logros significativos, como la mejora en la comprensión de la Ley y la capacitación de un amplio grupo de personas. Esto beneficia directamente a servidores públicos y ciudadanos, quienes ahora cuentan con una herramienta clara y accesible para entender sus responsabilidades y los procedimientos que deben seguir.

Los entregables pueden consultarse en la liga: https://cps.seajal.org/proyectos-en ejecucion/2024/02/a-b-c-de-la-ley-de-responsabilidades-politicas-y-administrativas-del-estado-de jalisco/, donde tendrá acceso a la información necesaria para que cualquier persona interesada pueda profundizar en los detalles del marco normativo y sus implicaciones en la vida pública de Jalisco.

Además, como parte del proyecto "A-B-C-D de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco," se grabaron cápsulas informativas que incluyen definiciones y opiniones de expertas y expertos en materia de Responsabilidades Administrativas. Estas cápsulas complementan la guía pedagógica, ofreciendo una visión más profunda y especializada sobre los temas tratados. Las cápsulas están disponibles en las plataformas digitales del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL), ampliando el acceso a la información y fortaleciendo la comprensión de los temas abordados en la Ley.

Curso "Fortaleciendo a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Periodistas en Anticorrupción"

El Programa de capacitación "Fortaleciendo a OSC y Periodistas en Anticorrupción" se realizó de manera virtual del 5 de julio al 11 de octubre de 2024, bajo la coordinación del Comité de Participación Social SEA Jalisco, Ethos Innovación en Políticas Públicas y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Sinaloa. Este programa se impartió los viernes de 10:00 a 12:00 horas y contó con

la participación de 40 personas provenientes de diferentes estados del país, quienes fueron evaluadas por un comité conformado por integrantes de las organizaciones convocantes. Al finalizar el curso, las personas participantes lograron fortalecer sus habilidades en temas de anticorrupción, logrando una capacitación integral que concluyeron satisfactoriamente.

El Programa de capacitación tuvo como objetivo fortalecer las capacidades teórico-prácticas de los integrantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y periodistas, mejorando su capacidad de incidencia y cobertura en temas de anticorrupción. La formación se estructuró en cinco módulos comunes y uno de especialización para cada sector.

Para el óptimo desarrolló del programa se creó un portal de seguimiento al alumnado, a través del cual se informó de manera oportuna el cronograma de las actividades académicas y se liberaron los recursos informativos y formativos implementados por la plantilla de ponentes en cada una de las sesiones.









Fotografías: Curso "Fortaleciendo a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Periodistas en Anticorrupción"

Plan de Comunicación Social del CPS Jalisco.

El proyecto de comunicación social tiene como objetivo fortalecer la transparencia y la participación ciudadana mediante la difusión clara y accesible de información relevante. A través de estrategias multicanal, se busca informar a la ciudadanía sobre las actividades que realizan quienes integramos al CPS, promover el involucramiento activo en iniciativas de control y prevención de la corrupción, y sensibilizar sobre la importancia de la ética en la gestión pública.

Se utilizarán diversas plataformas, como redes sociales, boletines informativos, comunicados de prensa y eventos presenciales, para alcanzar a diferentes segmentos de la población. Además, se fomentará la interacción directa con la comunidad mediante foros y consultas públicas, asegurando que las voces ciudadanas sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones. Este enfoque integral permitirá no solo aumentar la visibilidad de los esfuerzos en pro de la integridad, sino también construir una cultura de responsabilidad y confianza entre la ciudadanía y las instituciones públicas.

Observadores Electorales.

El 7 de febrero de 2024, las y los integrantes del Comité de Participación Social SEA Jalisco, se registraron ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco) como Observadores/as Electorales para este proceso de las Elecciones 2024 en México.

El proyecto de Observadores/as Electorales para las Elecciones 2024 en México tuvo como finalidad fortalecer la transparencia, legalidad y equidad del proceso electoral a través de la participación ciudadana activa y organizada. Este proyecto quienes integran al CPS desempeñaron un papel crucial en la vigilancia de todas las etapas de la jornada electoral, desde la apertura de casillas hasta el conteo de votos y la transmisión de los resultados.

El proyecto también busco involucrar a una representación diversa de la sociedad, para asegurar que la vigilancia electoral refleje la pluralidad del electorado mexicano.

Durante la jornada electoral, los observadores y observadoras estuvieron presentes en diversas casillas ubicadas en el Estado de Jalisco, documentando de manera rigurosa cualquier incidencia que pudiera comprometer la integridad del proceso. Los informes²⁴ elaborados por quienes integran al CPS en calidad de observadores se entregaron a la autoridad electoral estatal y se difundieron a través de las redes sociales del CPS.

El proyecto busco, en última instancia, fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones electorales y asegurar que cada voto emitido sea respetado y contabilizado de manera justa. Con ello, se contribuye al fortalecimiento de la democracia en México y a la consolidación de procesos electorales más transparentes y participativos.





Fotografías: Reunión con autoridades del IEPC Jalisco en el que quienes integran al CPS se registraron como Observadores electorales que se realizó el 27 de febrero de 2024.

²⁴ https://cps.seajal.org/proyectos-en-ejecucion/2024/02/observadores-electorales/

Concurso "Pintando la Ética Pública"

El 13 de mayo de 2024, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) firmaron un Convenio General de Colaboración²⁵, en el que Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) fungió como testigo de honor. Como parte de este Convenio, se organizó el concurso "Pintando La Ética Pública".

El concurso "PINTANDO LA ÉTICA PÚBLICA" tiene como objetivo fomentar la transparencia, integridad y valores éticos entre estudiantes de nivel medio superior en Jalisco. El concurso se desarrollará en varias etapas: emisión y publicación de la convocatoria, recepción de obras (del 4 de septiembre al 31 de octubre de 2024), evaluación por parte del jurado, y la premiación se tiene programada para el 4 de diciembre de 2024 en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

La actividad permitirá involucrar a estudiantes de nivel medio superior de instituciones públicas y privadas de Jalisco en la reflexión y promoción de valores éticos, integridad y transparencia. Beneficiando principalmente a los estudiantes participantes al proporcionarles una plataforma para expresar sus ideas creativamente y reflexionar sobre temas de relevancia social, contribuyendo a la formación de ciudadanos más conscientes y responsables.

Los resultados del concurso se anunciarán el 15 de noviembre de 2024 a través de las páginas web institucionales y las redes sociales de las entidades convocantes.





Fotografías: Rueda de prensa del Concurso "Pintando La Ética Pública" celebrada en el ITEI el 15 de noviembre de 2024.

"Hablando Claro" Lenguaje Ciudadano en los instrumentos normativos del CPS y de los Órganos Internos de Control (OIC).

El 15 de marzo de 2024 se llevó a cabo el "Taller de Lenguaje Ciudadano" impartido por la Mtra. Claudia Margarita Hernández Flores, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México, con la participación de diversos Órganos Internos de Control. El taller tuvo como objetivo destacar la importancia de redactar documentos en un lenguaje sencillo, directo y accesible para la ciudadanía, facilitando la comprensión y promoviendo una comunicación efectiva.

Como parte del taller, se llevó a cabo un primer ejercicio práctico con personal del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), centrado en

²⁵ https://www.itei.org.mx/v3/documentos/art8-6f/convenios/firma_colegio_de_bachilleres_del_estado_de_jalisco.pdf

adaptar las resoluciones del Instituto a un formato de lenguaje ciudadano. Estas sesiones se realizaron los martes por la mañana de manera híbrida, concluyendo el 9 de julio con la ejecución de un grupo focal. Este grupo estuvo conformado por miembros de la academia, del Consejo Ciudadano del ITEI, y por integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL).

El grupo focal resaltó que el uso de lenguaje ciudadano no solo facilitó la comprensión por parte de la población en general, sino también incrementó la transparencia y accesibilidad de la información pública. Además, se identificaron áreas de oportunidad para continuar implementando el lenguaje ciudadano en otros documentos oficiales, con el fin de fortalecer la comunicación institucional y fomentar una mayor participación y confianza por parte de la ciudadanía.







Fotografías: sesiones del Taller de Lenguaje Ciudadano realizadas en las instalaciones del ITEI.

Red de Mujeres Anticorrupción (REMA). -

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), el Comité de Participación Social (CPS) reafirmó su compromiso con la promoción de la igualdad de género y la erradicación de todas las formas de violencia hacia las mujeres. Como parte de las acciones conmemorativas, se difundieron videos protagonizados por mujeres de diversos ámbitos, donde se abordaron estrategias para promover el avance sustantivo de las mujeres en todos los sectores. Este esfuerzo busca fomentar la creación de espacios específicos en las estructuras del Estado, permitiendo transversalizar la perspectiva de género en cada acción.

Con el propósito de consolidar un entorno igualitario, el CPS impulsa iniciativas que garantizan que los principios de igualdad y no discriminación sean fundamentales en la toma de decisiones y en el desarrollo de políticas públicas. Este enfoque fortalece una cultura institucional que reconoce y atiende las necesidades de las mujeres, promoviendo una participación equitativa en todos los niveles.

Además, quienes integran la Red de Mujeres en Acción (REMA) colaboraron activamente en los diversos procesos de designación y en las actividades desarrolladas por el CPS, aportando una perspectiva de género esencial para la mejora de estos procesos.

Este compromiso responde a la necesidad de establecer condiciones que permitan una representación y participación justa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, trabajando en conjunto con instancias gubernamentales, organizaciones civiles y la sociedad para consolidar un Estado que garantice el respeto pleno de los derechos humanos de todas las personas.

CPS Incluyente.

Como resultado de las acciones colaborativas con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ), el Comité de Participación Social (CPS) ha implementado un conjunto de herramientas de accesibilidad en su sitio web, reafirmando el compromiso de garantizar la inclusión de todas las personas en el acceso a la información pública y la participación ciudadana.

Entre las mejoras realizadas se encuentra un menú de accesibilidad que permite ajustes visuales y de navegación para personas con distintas necesidades. Además, se ha incluido un soporte auditivo en varios apartados de la web, facilitando la comprensión de contenidos a través de lectura en voz alta.

Adicionalmente, se ha implementado una herramienta de soporte de texto que transcribe en tiempo real las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebra el CPS. Esto permite que personas con discapacidad auditiva puedan acceder de manera íntegra a los asuntos tratados y las decisiones tomadas en dichas sesiones.

Con estas iniciativas, el CPS avanza hacia un entorno digital accesible e inclusivo, alineado con los principios de transparencia y derechos humanos que guían nuestro trabajo.



Fotografías: Página web oficial del CPS (https://cps.seajal.org/)

Jornadas Universitarias por la Integridad

El 6 de junio de 2024 en la Universidad Iberoamericana de Colima, fue la sede de la Jonada Universitaria por la Integridad, organizada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima y la Facultad de Economía en colaboración con las facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Filosofía de la UdeC, así como los Comités de Participación Ciudadana de Jalisco y Guanajuato.

La finalidad de dichas Jornadas es fortalecer el vínculo de los Sistemas Anticorrupción con el sector educativo e incentivar la participación de las y los estudiantes en temas relacionados con el combate de la corrupción a través de diversos mecanismos, las y los estudiantes conocerán más acerca de los Sistemas Anticorrupción, su importancia y experimentarán formas de participación ciudadana que fortalecen una cultura de responsabilidad cívica y ética.

Aula virtual para capacitar a servidores públicos y a la ciudadanía.

El Aula Virtual Anticorrupción (AVA) es una iniciativa clave del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL), aprobada en diciembre de 2023 durante la cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador. Su objetivo es fortalecer las capacidades de los servidores públicos en la lucha contra la corrupción a través de una plataforma de aprendizaje autogestiva. Este programa es un resultado del esfuerzo por sistematizar las capacitaciones ofrecidas por los Programas MI-PEAJAL y su primera edición, ejecutada en 2024, incluye ocho cursos más uno introductorio, diseñados para proporcionar una formación integral en integridad y buen gobierno. Los cuales son asincrónicos, y una vez que, las personas estudiantes hayan acreditado el curso se emitirá una constancia firmada tanto por el Titular de la SESAJ y quien presida al CPS.

El AVA ofrece una ruta crítica de desarrollo de conocimientos con un enfoque en mejorar el desempeño de los servidores públicos y promover una cultura de integridad. Esto tiene un impacto positivo directo en la administración pública y la confianza de la ciudadanía.

El lanzamiento oficial del AVA se realizó el 2 de julio de 2024 en El Colegio de Jalisco, con la participación de Vicente Viveros Reyes, integrante del CPS Jalisco; Gilberto Tinajero Díaz, secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL; Roberto Arias de la Mora, Presidente de El Colegio de Jalisco; y Fátima Hernández, Directora de Coordinación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL. La plataforma ya está operativa en el sitio <u>ava.seajal.org</u>, proporcionando acceso continuo a las capacitaciones.



Fotografía: presentación del Aula Virtual Anticorrupción en las instalaciones de El Colegio de Jalisco.

Curso de entrega -recepción.

En el marco de los cambios de administración a nivel municipal y estatal, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) impulsó la capacitación en el Aula Virtual Anticorrupción (AVA), dirigida a funcionarios público. El propósito de esta iniciativa fue asegurar una transición eficiente, transparente y conforme a la normativa vigente entre administraciones salientes y entrantes.

El objetivo general del curso fue preparar a los servidores públicos para llevar a cabo un proceso de entrega-recepción efectivo y transparente, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios públicos, así como la gestión responsable de los recursos.

En cuanto a los objetivos específicos, el primero fue brindar a los participantes una comprensión sólida de la legislación vigente que regula el proceso de entrega-recepción. Esto les permitió actuar conforme a las disposiciones legales aplicables en cada etapa de la transición.

Otro objetivo fue capacitar a los servidores públicos en la ejecución eficiente de procesos administrativos, minimizando errores y optimizando tiempos, lo que resulta crucial en una transición sin contratiempos. Asimismo, se abordó la gestión responsable de los recursos financieros, promoviendo el uso transparente y adecuado de los fondos públicos durante el cambio de administraciones.

Este curso representa un avance significativo en la consolidación de buenas prácticas administrativas en los gobiernos municipales, contribuyendo de manera sustancial a la lucha contra la corrupción y al fortalecimiento de la integridad en la gestión pública.

Concurso de fotografía "Click por la Integridad"

Con el objetivo de generar conciencia sobre los problemas que causa la corrupción, promover la transparencia, la integridad en el servicio público y fortalecer los valores éticos en la sociedad se realizó el Concurso de Fotografía: "Click por la integridad".

El certamen estuvo dirigido a la ciudadanía de Jalisco y reunió esfuerzos de diversas instituciones para institucionalizar la lucha contra la corrupción. Entre los convocantes estuvieron la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, la Dirección de Cultura del Gobierno de Guadalajara, la Contraloría del Estado de Jalisco, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

La convocatoria estuvo abierta del lunes 24 de junio hasta las 15:00 horas del lunes 22 de julio de 2024, durante la cual se recibieron 77 fotografías a través del correo: contactocps@cps.seajal.org

El 26 de agosto se realizó la ceremonia de premiación y la inauguración de la exposición de las fotografías, conformada por los tres primeros lugares y nueve menciones honoríficas, estará exhibida hasta el 20 de septiembre. Además, las imágenes seleccionadas serán publicadas en la revista "Nodos" de la Contraloría del Estado y en otras actividades organizadas por los convocantes.

El primer lugar fue otorgado a Gerardo de Jesús García Luna por su obra "Unidos en la búsqueda: La esperanza de encontrarlo a todos". El segundo lugar fue para José Rodolfo Pérez Castellanos con "Abrir las puertas", y el tercer lugar lo obtuvo Luis Daniel Gómez Ortega con la imagen "Río Seco". También se entregaron nueve menciones honoríficas.







Fotografías: Premiación del Concurso de Fotografía: "Click por la Integridad" realizada en el Paseo Chapultepec el 26 de agosto de 2024.

Diccionario por la Integridad.

Durante el año 2024, el Comité de Participación Social (CPS) emprendió el desarrollo del Diccionario de Términos de Anticorrupción, un proyecto destinado a fortalecer la conciencia ciudadana sobre temas clave como la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas. Este diccionario tiene como principal objetivo ofrecer definiciones accesibles y comprensibles sobre términos fundamentales en la lucha contra la corrupción, con el fin de promover prácticas éticas en la comunidad y una mayor participación ciudadana.

Este proyecto fue posible gracias a la colaboración de instituciones especializadas, tales como El Colegio de Jalisco, el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IRCCC), el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Cada una de estas organizaciones aportó su experiencia y conocimientos para garantizar la calidad y utilidad del contenido del diccionario que busca fomentar una cultura de integridad y responsabilidad en la gestión pública.

El proceso de desarrollo del diccionario incluyó a expertos en participación ciudadana, transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas, quienes elaboraron definiciones clave. El diseño editorial se enfocó en presentar la información de manera atractiva y didáctica, facilitando su consulta y uso práctico.

El Diccionario se presentará oficialmente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024, dentro del Pabellón de la Transparencia. Este evento marcará el inicio de su difusión y promoción como una herramienta fundamental para la educación cívica y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción.

Gira Universitaria por la Integridad.

Los días 22 y 23 de mayo de 2024, en las instalaciones de la Universidad Panamericana (UP) campus Guadalajara, se llevó a cabo por parte de los integrantes del Comité de Participación Social una capacitación dirigida a estudiantes de las licenciaturas de derecho y mercadotecnia. Durante estas sesiones, se abordaron los pilares y valores fundamentales que deben guiar el servicio público, tales como la integridad, la ética, la honestidad, la responsabilidad y el respeto a la ley.

El objetivo central de esta formación fue fortalecer la conciencia cívica entre los estudiantes, fomentando su compromiso con la integridad y el control de la corrupción. A través de estas capacitaciones, se busca que los futuros profesionales de Jalisco promuevan la vinculación, la socialización y la corresponsabilidad en el marco de una cultura ética y transparente.







Fotografías: Sesiones de la Gira Universitaria los días 22 y 23 de mayo de 2024, en las instalaciones de la Universidad Panamericana (UP) campus Guadalajara.

Secretariado Técnico de Gobierno Abierto.

El CPS del SEAJAL forma parte del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco (STL) representando a la sociedad civil.

El Secretariado Técnico de Gobierno Abierto es un organismo creado para coordinar y promover la agenda de Gobierno Abierto en Jalisco, cuyo formato de inclusión es único y sin precedentes a nivel nacional. El Secretariado Técnico Local logra reunir a Gobierno y Sociedad Civil, con el más alto nivel de representación en el estado y cuya pluralidad no se puede encontrar en ningún otro Secretariado en México.²⁶

Queda registrada la participación en las actividades relacionadas con el gobierno abierto y la colaboración con diversas instancias y organizaciones:

- 1. Se llevaron a cabo 8 sesiones de trabajo y 6 reuniones adicionales con los enlaces operativos y los comités de seguimiento, dedicadas a revisar avances y coordinar estrategias conjuntas.
- 2. Se presentó el *Documento de Buenas Prácticas* del compromiso del Poder Ejecutivo, con el propósito de visibilizar y formalizar acciones concretas.
- 3. En el marco de la *OPEN GOV WEEK*, se promovió el micrositio "Congreso de Jalisco Abierto", difundiéndolo en las principales universidades del estado para fomentar la transparencia legislativa.
- 4. Se organizó la Master Class "Gobierno Abierto y Combate a la Corrupción" dirigida a nuevos integrantes y al sector académico, con el fin de profundizar en los temas de gobierno abierto.
- 5. Se realizó una convocatoria para la selección de nuevos integrantes de la Sociedad Civil que conformarán el Secretariado Técnico Local.
- 6. El Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto se instaló en Tlajomulco de Zúñiga, promoviendo su replicación en las nuevas administraciones municipales de Jalisco.
- 7. Se desarrollaron reuniones con Organizaciones de la Sociedad Civil para formalizar los *Mecanismos de Gobernanza*, estableciendo la figura, funciones y objetivos de los Comités de Seguimiento para la co-creación de políticas de gobernanza.
- 8. Se completaron las evaluaciones inicial y final según los estándares de la *Open Government Partnership (OGP)*, validadas por los enlaces de los comités de seguimiento y la Dirección General de Gobierno Abierto del INAI.

Estos esfuerzos fortalecen la transparencia y el compromiso con los principios de gobierno abierto en Jalisco.

²⁶ Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco, 2023.





Fotografía: Mesa de trabajo del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto. ITEI. Guadalajara, Jalisco fecha. 26/09/2024

Actualización y fortalecimiento de la página del CPS.

El CPS del SEAJAL dispone de su página web oficial para la difusión a las actividades que realizan quienes integran dicho Comité en el marco de las atribuciones, facultades y obligaciones.²⁷ La intención de este proyecto es mejorar la divulgación del quehacer del CPS y fortalecer la comunicación con la sociedad en general.

En marzo de este año, el CPS recibió el Premio Internacional OX 2024 en la categoría de Organismos y Gobierno. Esta distinción internacional demanda de esfuerzos encaminados a fortalecer la comunicación institucional del CPS a través de las Tecnologías de información y comunicación; así como ofrecer repositorios de calidad a la ciudadanía para que den cuenta de la maduración de los Sistemas Locales Anticorrupción (SLA) y promuevan la transparencia y el acceso a la información.

Durante esta gestión, el CPS ha trabajado en la implementación de herramientas de asistencia tecnológica para garantizar la accesibilidad de su sitio web a personas con discapacidad. Entre las tecnologías aplicadas se incluyen lectores de pantalla y software de dictado de voz, permitiendo a todos los usuarios interactuar de manera inclusiva con la plataforma. Este compromiso con la accesibilidad y la inclusión refleja los valores del CPS y su enfoque en una comunicación efectiva y abierta con la ciudadanía.



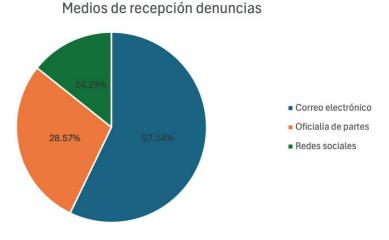
Fotografía: Premio Internacional OX 2024. Guadalajara, Jalisco a 1 de marzo de 2024.

Instrumentos, herramientas y mecanismos para la operación del CPS

En lo que corresponde al periodo 2023-2024, el sistema de denuncias continuó recibiendo las denuncias interpuestas por los ciudadanos ya sea a través del correo electrónico, redes sociales y oficialía de partes del CPS. Se dio cuenta e hizo seguimiento de un total de 10 denuncias que se presentaron por los medios mencionados anteriormente.

En la Gráfica 1 se observa los medios de recepción de las denuncias, para lo cual el 57.14% de las denuncias se recibieron a través del correo electrónico, el 28.57% se recibieron de manera presencial en la Oficialía de partes del CPS, y el 14.29% se recibieron por redes sociales.

Gráfica 1.

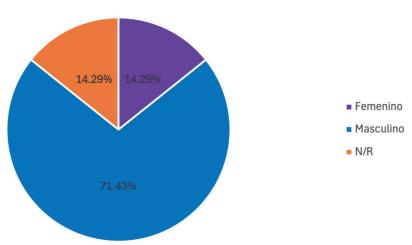


Fuente: Elaboración propia.

Dado que, por protección de los datos de las personas denunciantes no se solicita más información que la requerida para identificar los aspectos de tiempo, modo y lugar; en la Figura 2 se presenta la distribución por género de las personas que denuncian presuntos hechos de corrupción o faltas administrativas, encontrándose que cerca del 71.43% corresponde a personas del género masculino, el 14.29% al género femenino y el 14.29% no sabe o no responde, debido a que la denuncia fue anónima.

Figura 2.

Distribución por género de las denuncias



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el Título Cuarto del Reglamento Interno del CPS, cualquier persona podrá establecer peticiones, quejas o denuncias sobre el manejo irregular de los recursos públicos o hechos de corrupción; aunque no tiene las facultades para investigar, sancionar o juzgar tales situaciones, si es posible remitir las solicitudes a las entidades competentes, hacer seguimiento del estado de la denuncia e informar a la persona denunciante del estado de la denuncia.

Total

OIC Municipio de Zapopan

SESAJ

OIC SESAJ

Ciudadano

0 1 2 3 4

Fuente: Elaboración propia.

En la Gráfica 4 se presenta los temas sobre los que se dieron las denuncias, estos estuvieron relacionados con irregularidades administrativas, encubrimiento y omisiones.

Tema denuncias

4.5
4
3.5
3
2.5
2
1.5
1
0.5
0
Irregularidades administrativas

Encubrimiento

Omisiones

Figura 4.

Fuente: Elaboración propia.

Ciclo de Conferencias Anticorrupción.

El 19 de marzo de 2024 se llevó a cabo la conferencia "Transparencia, elemento fundamental de la Integridad" a cargo de Adrián Alcalá Méndez, Comisionado Presidente del INAI, quién destacó que Jalisco es un estado con avances importantes en rendición de cuentas y transparencia.

Además, resaltó la importancia del binomio Transparencia-Integridad, para contar con mejores instituciones, mayor calidad de la democracia y de todas las personas que habitan en sus respectivas ciudades y, en consecuencia, de nuestro país.

Estuvieron presentes en el presídium: Enrique Ibarra Pedroza, María Teresa Brito Serrano, Olga Navarro, Gilberto Tinajero, quienes destacaron la relevancia de continuar haciendo sinergia, y resaltar el valor de la integridad como eje transversal en la prevención y combate a la corrupción.







Diccionario por la Integridad.

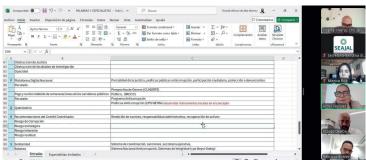
Durante el año 2024, el Comité de Participación Social (CPS) emprendió el desarrollo del Diccionario de Términos de Anticorrupción, un proyecto destinado a fortalecer la conciencia ciudadana sobre temas clave como la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas. Este diccionario tiene como principal objetivo ofrecer definiciones accesibles y comprensibles sobre términos fundamentales en la lucha contra la corrupción, con el fin de promover prácticas éticas en la comunidad y una mayor participación ciudadana.

Este proyecto fue posible gracias a la colaboración de instituciones especializadas, tales como El Colegio de Jalisco, el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IRCCC), el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Cada una de estas organizaciones aportó su experiencia y conocimientos para garantizar la calidad y utilidad del contenido del diccionario que busca fomentar una cultura de integridad y responsabilidad en la gestión pública.

El proceso de desarrollo del diccionario incluyó a expertos en participación ciudadana, transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas, quienes elaboraron definiciones clave. El diseño editorial se enfocó en presentar la información de manera atractiva y didáctica, facilitando su consulta y uso práctico.

El Diccionario se presentará oficialmente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024, dentro del Pabellón de la Transparencia. Este evento marcará el inicio de su difusión y promoción como una herramienta fundamental para la educación cívica y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción.





Fotografía: Reuniones para la elaboración del Diccionario Pro-Integridad.

Disminución de la arbitrariedad en la gestión pública

Designaciones públicas

Ya sea por invitación de alguna entidad pública, o bien, atendiendo a lo estipulado en alguna legislación o normatividad, el CPS ha participado en la emisión de opiniones técnicas a las y los diversos aspirantes que participan en las convocatorias para ocupar un cargo público.

En dichas opiniones, los integrantes del Comité realizan distintas revisiones, en atención a los documentos que le son remitidos por quien realiza la convocatoria al cargo: curricular, declaraciones

3 de 3 (patrimonial, fiscal y de intereses) y, finalmente, se aplica un caso práctico que permite aportar elementos cognoscitivos y de discernimiento acerca de la aptitud e idoneidad de las personas aspirantes.

Es importante mencionar que la opinión que emite el Comité no tiene carácter vinculante, no determina ni excluye a quienes podrían ocupar un cargo público. Sin embargo, la importancia de esta opinión, en términos ciudadanos, radica en que en Jalisco se ha configurado un instrumento de gobierno abierto, específicamente un mecanismo de contraloría social, a partir del cual la ciudadanía no sólo aporta elementos para diseñar los criterios de elaboración de esta opinión, sino que se encuentra en posibilidad de verificar y contrastar los resultados acerca de cómo se realizan.

Durante el periodo que corresponde al presente informe el Comité participó en nueve procesos de designaciones públicas,²⁸ tal como señala la Tabla 4:

Tabla 4. Procesos de designaciones públicas en los que participó el CPS durante el periodo 2023-2024

Proceso	Fecha de entrega de Informe de Opinión Técnica	Perfiles evaluados
Una magistrada y un magistrado, integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco	14 de noviembre de 2023	20
Procurador de Desarrollo Urbano en el Estado de Jalisco,	17 de noviembre de 2023	16
Cuatro Magistradas y tres Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	23 de enero de 2024	124
Dos Consejerías Ciudadanas y una Consejería para Jueces de Primera Instancia que tengan más de tres años en el cargo; todos ellos como inte- grantes del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.	29 de febrero de 2024	54
Dos Magistradas y dos Magistraturas, integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	20 de marzo de 2024	69
Dos Magistradas y una Magistratura, integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Julio de 2024	72
Dos Magistraturas, una de ellas exclusiva para la participación de aspirantes mujeres, integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	16 de Agosto de 2024	41
Una Magistratura, Integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	23 de Agosto de 2024	23
Consejera Ciudadana, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.	23 de Agosto de 2024	15
Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo del Estado de Jalisco, Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	21 de Octubre de 2024	8
Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo del Estado de Jalisco, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	21 de Octubre de 2024	12
Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco para el periodo 2024-2027.	25 de Octubre de 2024	7

²⁸ Disponibles en: https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/

Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el período 2024-2027.	25 de Octubre de 2024	3
Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el período 2024-2027.	25 de Octubre de 2024	9
Total de perfiles evaluados		493

Fuente: Elaboración propia.

Cabe señalar que, en los procesos de designación, se integraron diversos comités evaluadores ampliados en el que se invitó a expertos y personalidades reconocidas en la materia a evaluar con el objeto de garantizar que las opiniones lograran identificar a los mejores perfiles.

Pese a lo anterior, se seguirá luchando por quienes integramos al CPS para que se designen a los mejores perfiles en las designaciones públicas en las que se privilegie el mérito, la capacidad y la integridad.

Proceso de Designación del Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco

El 24 de septiembre de 2024, el Centro de Conciliación Laboral extendió una invitación al CPS para formar parte del Comité Ejecutivo de Evaluación en la Convocatoria Pública y Abierta del Concurso de Selección de Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco, Exclusiva para Mujeres. Durante una sesión del CPS, se designó al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez como representante en las diversas etapas del proceso de selección.

El Mtro. Hernández participó en las sesiones de trabajo del Comité Ejecutivo de Evaluación, donde se revisaron los currículums de las aspirantes, se creó un banco de preguntas para el examen de conocimientos y se desarrolló una guía de estudios. Asimismo, se encargó de la aplicación del examen y de las entrevistas correspondientes para evaluar a las aspirantes.





Fotografía: Proceso de Designación del Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco

Libro Blanco de Designaciones Públicas: experiencias y aprendizajes en procesos de designaciones públicas en Jalisco.

El Proyecto Libro Blanco de Designaciones Públicas tiene como objetivo principal documentar los procesos de designación en los que el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) ha participado desde 2017. Este proyecto busca promover la transparencia, la integridad y la participación ciudadana en la selección de funcionarios, fortaleciendo así la legitimidad y la confianza pública en estos procesos.

El Libro Blanco describe de manera detallada todas las etapas de los diversos procesos de designación en los que ha intervenido el CPS, incluyendo las fases del proceso, los mecanismos implementados, identificar patrones comunes, así como evaluar el grado de alineación de los procesos con los principios de equidad, publicidad y evaluación de méritos y las lecciones aprendidas. Esta documentación ofrece un panorama claro y accesible de cómo se han llevado a cabo estas designaciones.

El documento señala que de los 37 procesos de designación analizados, 12 de los designados ocuparon el primer lugar en el informe de opinión técnica, reflejando los puntajes más altos. Otros 13 designados se ubicaron en el segundo lugar, es decir, el 37.87% de los candidatos que fueron calificados favorablemente por el Comité de Participación Social (CPS) resultaron elegidos por la autoridad que ha tenido atribuciones para ello (designarlos). Este dato destaca la importancia y el impacto de la opinión técnica en el proceso de selección de los cargos públicos.

La finalidad del Libro Blanco es que sirva como una guía de referencia clave para la implementación de mejores prácticas en los procesos de designación en Jalisco quizás que pueda ser replicada a nivel nacional

RESULTADO DE DIAGNÓSTICO: Órganos Internos de Control

La elaboración de este diagnóstico sobre los Órganos Internos de Control (OIC) en los Organismos Constitucionales Autónomos (OCA) de Jalisco—como el Tribunal de Justicia Administrativa, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales—es una herramienta crucial para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas dentro del Sistema Estatal Anticorrupción. Este análisis permite evaluar si los OIC cuentan con la estructura adecuada para llevar a cabo sus funciones en conformidad con la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y el plan institucional anticorrupción.

Los OIC dentro de los OCA cumplen un papel esencial como mecanismos de control y supervisión que aseguran la actuación ética y conforme a derecho de las instituciones. Dicho documento se puede consultar en la liga: https://cps.seajal.org/wp-content/uploads/2024/10/Resultado-Diagnostico-OIC-MLRP-Octubre2024.pdf

III. Participación en eventos

El 14 de agosto de 2024, Mónica Ruiz, integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEA Jalisco), participó en el Encuentro Regional Tejiendo Resiliencia realizado en Michoacán. Este evento fue organizado por el colectivo Causas Ciudadanas y reunió a diversas organizaciones para dialogar sobre los desafíos y oportunidades en la construcción de espacios cívicos seguros y sostenibles.

Durante el encuentro, las y los asistentes discutieron sobre el fortalecimiento de la resiliencia tanto individual como colectiva en favor del bienestar ciudadano y de las causas sociales. La jornada fue enriquecida con el intercambio de aprendizajes y herramientas orientadas a ampliar la capacidad de respuesta de organizaciones, grupos y colectivas. En estos diálogos participaron también las organizaciones Participación Ciudadana ¿Cómo Vamos? Colima, Dakshina, A.C., y Alternativas y Capacidades, A.C.



Fotografía: Encuentro Regional Tejiendo Resiliencia celebrado el 14 de agosto de 2024 en Morelia, Michoacán.

Los días 22 y 23 de octubre de 2024, en la Ciudad de México, se llevaron a cabo los Encuentros Regionales del programa Tejiendo Resiliencias, organizados por Alternativas y Capacidades A.C. En este espacio, representantes de la sociedad civil se reunieron para planear los próximos pasos de sus iniciativas, orientadas a responder a las necesidades de la sociedad civil organizada frente al contexto actual.

Con aspiraciones centradas en la democracia, el bienestar, la seguridad y la protección del espacio cívico, el grupo abordó propuestas que fomentan la resiliencia social. Mediante creatividad y compromiso, estas iniciativas reflejan la intención de fortalecer las capacidades de las organizaciones civiles, promoviendo su impacto en el desarrollo y bienestar social.



IV. Anexos

Anexo 1. Relación de sesiones

Consecutivo de sesiones	Fecha	Numero de Acuerdos por sesión	Numero de Sesión	Tipo de sesión
1	Miércoles, 1 de noviembre de 2023 3 1		Ordinaria	
2	Martes, 7 de noviembre de 2023	2	1	Extraordinaria
3	Martes, 14 de noviembre de 2023	3	2	Extraordinaria
4	Viernes, 17 de noviembre de 2023	2	3	Extraordinaria
5	Lunes, 27 de noviembre de 2023	4	2	Ordinaria
6	Martes, 26 de diciembre de 2023	3	3	Ordinaria
7	Martes, 23 de enero de 2024	2	4	Extraordinaria
8	Jueves, 25 de enero de 2024	2	5	Extraordinaria
9	Miércoles, 31 de enero de 2024	6	4	Ordinaria
10	Viernes, 23 de febrero de 2024	2	6	Extraordinaria
11	Jueves, 29 de febrero de 2024	4	5	Ordinaria
12	Lunes, 4 de marzo de 2024	2	7	Extraordinaria
13	Martes, 12 de marzo de 2024	3	8	Extraordinaria
14	Miércoles, 20 de marzo de 2024	3	9	Extraordinaria
15	Jueves, 21 de marzo de 2024	5	6	Ordinaria
16	Miércoles, 24 de abril de 2024	4	7	Ordinaria
17	Jueves, 30 de mayo de 2024	4	8	Ordinaria
18	Lunes, 24 de junio de 2024	4	9	Ordinaria
19	Miércoles, 3 de julio de 2024	3	10	Extraordinaria
20	Martes, 16 de julio de 2024	4	11	Extraordinaria
21	Jueves, 18 de julio de 2024	3	12	Extraordinaria
22	Lunes, 29 de julio de 2024	6	10	Ordinaria
23	Miércoles, 7 de agosto de 2024	2	13	Extraordinaria
24	Jueves, 15 de agosto de 2024	2	14	Extraordinaria
25	Viernes, 16 de agosto de 2024	2	15	Extraordinaria
26	Viernes, 23 de agosto de 2024	3	16	Extraordinaria
27	Lunes, 26 de agosto de 2024	4	11	Ordinaria
28	Lunes, 30 de septiembre de 2024	3	12	Ordinaria
29	Miércoles, 9 de Octubre de 2024	6	17	Extraordinaria
30	Lunes,14 de Octubre de 2024	3	18	Extraordinaria
31	Lunes, 21 de Octubre de 2024	3	19	Extraordinaria
32	Viernes, 25 de Octubre de 2024	5	20	Extraordinaria
33	Lunes, 28 de Octubre de 2024	4	13	Ordinaria

Anexo 2. Relación de acuerdos tomados en sesiones

Fecha	Tipo de Sesión	Acuerdos	Estatus	Liga a la sesión
		Primero. Se aprueba por unanimidad, mediante votación económica el Orden del Día.	Concluido	CPS Jalisco Prime- ra Sesión Ordinaria (periodo 2023- 2024).
1 de noviembre	Ordinaria	Segundo. Por unanimidad, se aprobó, en votación nominal, la designación del Dr. David Gómez Álvarez como Presidente del CPS en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre del 2024.	Concluido	https://youtu.be/ DOGMYDyJnXE
de 2023		Tercero. Por unanimidad, mediante votación económica se aprobó que el CPS intervenga como observador del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 desprendido del acuerdo de colaboración que tiene como objeto promover los mecanismos de participación ciudadana como herramientas para prevenir la corrupción entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Comité de Participación Social.	Concluido	
		Primero. Se aprueba por unanimidad, mediante votación económica el Orden del Día.	Concluido	CPS Jalisco
7 de noviembre de 2023	viembre Extraordinaria	Segundo. Se aprobó por unanimidad en votación nominal "Los criterios para la elaboración del informe de la opinión técnica de evaluación curricular de los perfiles de los aspirantes a ocupar el cargo de Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.	Concluido	- Primera Sesión Extraordinaria (periodo 2023-2024). https://youtu.be/ KGKZ8Ar6NGQ
		Primero. Se aprueba por unanimidad, mediante votación económica el Orden del Día.	Concluido	CPS Jalisco Segunda Sesión Extraordinaria (pe- riodo 2023-2024).
14 de noviembre de 2023	Extraordinaria	Segundo. Se aprueba por unanimidad, mediante votación nominal el Informe con la opinión técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Magistrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	https://youtube. com/live/QKZQZ- jZo4xo?feature=s- hare
		Tercero. Se aprueba por unanimidad, mediante votación nominal el Informe con la opinión técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Magistrado de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	
17 de noviembre Extrac de 2023		Primero. Se aprueba por unanimidad, mediante votación económica el Orden del Día.	Concluido	CPS Jalisco
	e Extraordinaria	Segundo. Se aprobó por unanimidad en votación nominal el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.	Concluido	Tercera Sesión Extraordinaria (periodo 2023-2024). https://youtu.be/ TUB7EajVQzM

	Primero. Se aprobaron por unanimidad, en votación económica, las actas de las sesiones ordinarias celebradas el día 30 de octubre y primero de noviembre; así como las extraordinarias del 7, 14 y 17 de noviembre de 2023.	Concluido	CPS Jalisco Segunda Sesión Ordinaria (periodo 2023-2024).
Ordinaria	Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación eco- nómica, la propuesta de seguimiento a la denuncia ciu- dadana, que en este caso es una, recibida por el CPS en el periodo comprendido del 28 de octubre al 23 de noviembre del 2023.	Concluido	https://www.you- tube.com/watch?- v=HrSvkBHs6lo
	Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la propuesta de modificación de algunas evaluaciones que se entregarán al Congreso del Estado.	Concluido	
	Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la designación del Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez para que sea la persona integrante del Comité de Participación Social que funja como suplente y enlace operativo para el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.	Concluido	
	Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el Acta de la Sesión Ordinaria del CPS, celebrada el día 27 de noviembre de 2023.	Concluido	CPS Jalisco Tercera Sesión Ordinaria (periodo 2023-2024).
Ordinaria	Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la propuesta de designación de las personas integrantes del Comité de Participación Social que fungirán como representantes, propietario y suplente, ante el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza.	Concluido	https://www.youtu- be.com/watch?v=- TQclZxzf7gk
	Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a la denuncia ciudadana recibida por el CPS en el periodo comprendido del 24 de noviembre al 19 de diciembre de 2023.	Concluido	
Cutus and in a via	Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de cuatro Magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	Concluido	CPS Jalisco Cuar- ta Sesión Extraor- dinaria (periodo 2023-2024)
Extraordinaria	Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de tres Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	Concluido	https://www.you- tube.com/watch?- v=2paoZk6AcMM
Extraordinaria	Primero. Se aprobaron por unanimidad, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de cuatro Magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	Concluido	CPS Jalisco Quinta Sesión Extraordinaria (periodo 2023-2024).
	Segundo. Se aprobaron por unanimidad, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de tres Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	Concluido	https://www.you- tube.com/watch?- v=YQGxmL006wg
	Ordinaria	económica, las actas de las sesiones ordinarias celebradas el día 30 de octubre y primero de noviembre; así como las extraordinarias del 7, 14 y 17 de noviembre de 2023. Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a la denuncia ciudadana, que en este caso es una, recibida por el CPS en el periodo comprendido del 28 de octubre al 23 de noviembre del 2023. Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la propuesta de modificación de algunas evaluaciones que se entregarán al Congreso del Estado. Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la designación del Mtro. Miguel Angel Hernández Velázquez para que sea la persona integrante del Comité de Participación Social que funja como suplente yenlace operativo para el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto. Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la propuesta de designación de las personas integrantes del Comité de Participación Social que fungiorán como representantes, propietario y suplente, ante el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza. Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a la denuncia ciudadana recibida por el CPS en el periodo comprendido del 24 de noviembre al 19 de diciembre de 2023. Extraordinaria Extrao	económica, las actas de las sesiones ordinarias celebradas el día 30 de octubre y primero de noviembre; así como las extraordinarias del 7, 14 y 17 de noviembre de 2023. Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a la denuncia ciudadana, que en este caso es una, recibida por el CPS en el periodo comprendido del 28 de octubre al 23 de noviembre del 2023. Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la propuesta de modificación de algunas evaluaciones que se entregarán al Congreso del Estado. Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la designación del Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez para que sea la persona integrante del Comité de Participación Social que funja como suplente y enlace operativo para el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto. Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la propuesta de designación de las personas integrantes del Comité de Participación Social que fungiar o momero en especial de Participación Social que fungiar o momero en especial de Participación Social que fungiar o momero en el CPS en el periodo comprendido del 24 de noviembre del CPS en el periodo comprendido del 24 de noviembre al 19 de diciembre de 2023. Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a la denuncia ciudadana recibida por el CPS en el periodo comprendido del 24 de noviembre al 19 de diciembre de 2023. Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de tres Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Segundo. Se aprobá por unanimidad, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de cuatro Magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Segundo. Se aprobaron por unanimidad, en votación n

		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	
		Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación eco- nómica, la adición a un punto del orden del día denomi- nado Criterios para elaborar los Informes con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular, desplazando los pun- tos de asuntos varios, acuerdos y clausura de la sesión, hacerlos puntos siete, ocho y nueve respectivamente.	Concluido	_
31 de enero	Ordinaria	Tercero. Se aprobaron por unanimidad, en votación económica, las actas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria, y a la Cuarta y Quinta Sesiones Extraordinarias, celebradas el 26 de diciembre de 2023, así como el 23 y el 25 de enero de 2024, respectivamente.	Concluido	CPS Jalisco Cuar- ta Sesión Ordinaria (periodo 2023- 2024). https://
de 2024		Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité de Participación Social.	Concluido	www.youtube. com/watch?v=eX- sAjZhxWJg
		Quinto. Se aprobó por unanimidad en votación económica la propuesta de seguimiento a las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 20 de diciembre de 2023 al 26 de enero de 2024.	Concluido	
		Sexto. Se aprobó por unanimidad en votación económica el acuerdo alcanzado respecto de los Criterios para elaborar los Informes con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular, relativo a los últimos procesos de designación pública de titulares de diversos cargos públicos.	Concluido	_
		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	
23 de febrero de 2024	Extraordinaria	Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la aclaración sobre el valor máximo en el apartado de currículo de los Criterios para la Elaboración del Informe Opinión Técnica de Evaluación Curricular de Perfiles de Aspirantes para la Elección de Dos Consejerías Ciudadanas y una Consejería para Jueces de Primera Instancia que tengan más de tres años en el cargo; todos ellos como Integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.	Concluido	CPS Jalisco Sexta Sesión Extraordina- ria (periodo 2023- 2024). https:// www.youtube. com/watch?v=Rzn- BucFfZxl
		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	
		Segundo. Se aprobaron por unanimidad, en votación económica, las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria, celebradas el 31 de enero y el 23 de febrero de 2024, respectivamente.	Concluido	- CPS Jalisco
29 de febrero de 2024	Ordinaria	Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 27 de enero al 26 de febrero de 2024.	Concluido	Quinta Sesión Ordinaria (periodo 2023-2024). https://www. youtube.com/wat-
		Cuarto. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, el Informe Opinión Técnica de Evaluación Curricular de Perfiles de Aspirantes para la Elección de dos Consejerías Ciudadanas y una Consejería para Jueces de Primera Instancia que tengan más de tres años en el cargo; todos ellos como Integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.	Concluido	ch?v=-e5aj6fpK1I

		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	_ CPS Jalisco
04 de marzo Extraordinaria de 2024	Segundo. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de Perfiles de Aspirantes para la Elección de dos Consejerías Ciudadanas y una Consejería para Jueces de Primera Instancia que tengan más de tres años en el cargo; todos ellos como Integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.	Concluido	Séptima Sesión Extraordinaria (periodo 2023-2024). https://www.youtube.com/watch?v=hXOjnvAKUBA	
		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el ajuste al tercer punto del orden del día que corresponde al proceso de elección de dos Magistradas y dos Magistraturas, integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	CPS Jalisco Octava Sesión
12 de marzo Extraordi de 2024	Extraordinaria	Segundo. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, la participación del Comité de Participación Social CPS en el proceso de elección de dos Magistradas y dos Magistraturas, integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	Extraordinaria (periodo 2023-2024). https://www.youtube.com/watch?v=-VHvuxh16IzQ
		Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el documento Compromisos por la Integridad Jalisco pone el ejemplo.	Concluido	
		Primero. Se aprobó por unanimidad en votación económica, el orden del día.	Concluido	_
20 de marzo de 2024	Extraordinaria	Segundo. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las aspirantes a ocupar el cargo de dos Magistradas, integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	CPS Jalisco Novena Sesión Extraordinaria (periodo 2023-2024). https://www.
		Tercero. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes a ocupar el cargo de dos Magistraturas, integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	youtube.com/wat- ch?v=SwOUm0h- QRWQ

		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	
		Segundo. Se aprobaron por unanimidad, en votación económica, las actas de las sesiones ordinaria celebrada el 29 de febrero de 2024, y extraordinarias de los días 4 y 12 de marzo de 2024.	Concluido	_
21 de		Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 27 de febrero al 19 de marzo de 2024.	Concluido	CPS Jalisco Sexta Sesión Ordinaria _ (periodo 2023-
marzo de 2024	Ordinaria	Cuarto. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las aspirantes para la elección de dos Magistradas, integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	2024). https:// www.youtube. com/watch?v=o5l- Blpp9pvc
		Quinto. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de dos Magistraturas, integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	
	Ordinaria	Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Séptima Sesión Ordinaria (periodo 2023-2024).
		Segundo. Se aprobaron por unanimidad, en votación económica, las actas de la sesión ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2024 y la sesión extraordinaria celebrada el 20 de marzo de 2024.	Concluido	https://www.you- tube.com/watch?- v=3L1jXKQZgYM
24 de abril de 2024		Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, suscribir la carta de intención para iniciar relaciones y acuerdos de colaboración con PROSOCIEDAD, para la promoción de una cultura de integridad y anticorrupción, iniciativa COLIGA - ALIANZA POR LA INTEGRIDAD EMPRESARIAL.	Concluido	
		Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la designación de Miguel Ángel Hernández Velázquez como representante del CPS ante la iniciativa COLIGA - ALIANZA POR LA INTEGRIDAD EMPRESARIAL.	Concluido	
30 de mayo de 2024		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día con su respectiva modificación.	Concluido	CPS Jalisco Octava Sesión Ordinaria (periodo 2023-2024).
		Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de abril de 2024.	Concluido	https://www. youtube.com/live/ RT_gaxFgjv0
	Ordinaria	Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento de las denuncias recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 22 de abril al 27 de mayo de 2024.	Concluido	
		Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la opinión sobre el Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador 2024.	Concluido	

		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Novena Sesión Ordinaria (periodo 2023-2024).
		Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2024.	Concluido	https://www.you- tube.com/watch?- v=L2NHTPtB19c
24 de junio C de 2024	Ordinaria	Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las y los aspirantes a ocupar los cargos de dos Magistraturas, una de ellas exclusiva para la participación de aspirantes mujeres, integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	Concluido	
		Cuarto. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de dos Magistradas y una Magistratura, integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	
	Extraordinaria	Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Décima Sesión Extraordinaria (periodo 2023-2024).
03 de julio de 2024		Segundo. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, la Modificación de los Criterios para la elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las y los aspirantes a ocupar los cargos de dos Magistraturas, una de ellas exclusiva para la participación de aspirantes mujeres, integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	Concluido	https://www. youtube.com/live/ d5coRBAd1D4
		Tercero. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, la modificación de los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de dos Magistradas y una Magistratura, integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	

		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Déci- ma Primera Sesión Extraordinaria (pe- riodo 2023-2024).
		Segundo. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, el Informe de Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de dos Magistradas integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	https://www. youtube.com/live/ KIFyJhCW3Rs
16 de julio de 2024	Extraordinaria	Tercero. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, el Informe de Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Magistratura integrante de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	
		Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la Modificación a los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las y los aspirantes a ocupar los cargos de dos Magistraturas, una de ellas exclusiva para la participación de aspirantes mujeres, integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	Concluido	
18 de julio de 2024	Extraordinaria	Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Décima Segunda Sesión Extraor- dinaria (periodo 2023-2024).
		Segundo. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, el Informe de Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de dos Magistradas integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	https://www. youtube.com/live/ Xr5KfS6fM-Y
		Tercero. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, las Modificaciones al Informe de Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de dos Magistradas integrantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	
		Cuarto. Se aprobó por mayoría, en votación nominal,		

		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación eco-	Concluido	
29 de julio de 2024 Ordinaria		nómica, el orden del día. Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, las actas de la sesión ordinaria celebrada el 24 de junio de 2024, y extraordinarias de los días 3, 16 y 18 de julio de 2024.	Concluido	
		Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a la denuncia ciudadana recibida por el CPS en el periodo comprendido del 21 de junio al 25 de julio de 2024.	Concluido	-
	Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, los acuerdos de colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), El Colegio de Jalisco (COLJAL), el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ), la Universidad de Guadalajara (UdG) y el Centro Universitario del Norte (CUNORTE).	En proceso	CPS Jalisco Décima Sesión Ordinaria (periodo 2023-2024). https://www.youtube.com/watch?v=xpd-wpwGCXiM	
		Quinto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Magistratura, integrante de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	
		Sexto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Consejera Ciudadana, como integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.	Concluido	
07 de	F	Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Déci- ma Tercera Sesión Extraordinaria (pe- riodo 2023-2024).
agosto de 2024	Extraordinaria	Segundo. Se aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco Ejercicio Fiscal 2025.	Concluido	https://www. youtube.com/live/ mMFUketZUJE
	gosto Extraordinaria	Primero. Se aprobó por unanimidad de los presentes, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Décima Cuarta Sesión
15 de agosto de 2024		Segundo. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las y los aspirantes a ocupar el cargo de una Magistratura, integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	Concluido	Extraordinaria (periodo 2023- 2024). https:// www.youtube. com/watch?v=E5ir- mSMOOsU
16 de agosto Extraordi de 2024		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Déci- ma Quinta Sesión
	Extraordinaria	Segundo. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, las Modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las y los aspirantes a ocupar el cargo de una Magistratura, integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	Concluido	Extraordinaria (periodo 2023-2024). https://www. youtube.com/live/ d2DErRRIShA

	Extraordinaria	Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	_
23 de agosto de 2024		Segundo. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, las Modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las y los aspirantes a ocupar el cargo de una Magistratura, integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	cinica de espiran- egrante Concluido estra Sexta Sesión Extraordinaria (periodo 2023-2024).	cima Sexta Śesión Extraordinaria (pe-
		Tercero. Se aprobó por mayoría, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Consejera Ciudadana, como integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.	Concluido	be.com/watch?v=i- 7yr6SADDAE
		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	_
		Segundo. Se aprobaron por unanimidad, en votación económica, las actas de la sesión ordinaria celebrada el 29 de julio de 2024, y extraordinarias de los días 7, 15, 16 y 23 de agosto de 2024.	Concluido	CPS Jalisco Déci-
26 de agosto de 2024	Ordinaria	Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a la denuncia ciudadana recibida por el CPS en el periodo comprendido del 26 de julio al 22 de agosto de 2024.	Concluido	ma Primeria Sesión Ordinaria (perio- do 2023-2024). https://www.youtu- be.com/watch?v=-
		Cuarto. Se aprobaron por mayoría, en votación nominal, la Modificación al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Magistratura, integrante de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Concluido	TpgKdzzeS6g
		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	_
30 de septiembre	Ordinaria	Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2024.	Concluido	CPS Jalisco Décima Segunda - Sesión Ordinaria
de 2024		Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Acuerdo de Colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ).	Concluido	(periodo 2023- 2024).
		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	
9 de Octubre de 2024	Extraordinaria	Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.	Concluido	CPS Jalisco Décima Segunda Sesión Ordinaria
		Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.	Concluido	(periodo 2023- 2024).

		Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Décima Séptima Sesión Extraordi- naria (2023-2024). 09/octubre/2024. (youtube.com)
9 de octubre de 2024	Extraordinaria	Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.	Concluido	
		Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.	Concluido	
		Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.	Concluido	
		Quinta. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027, y que se conforme un comité evaluador ampliado, el cual se encargará de realizar la evaluación de la persona aspirante que colabora con los integrantes del Comité de Participación Social.	Concluido	
		Sexta. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, la propuesta de la Mtra. Neyra Godoy respecto a invitar a las y los presidentes municipales electos del Estado de Jalisco a que, en la convocatoria abierta que emitan para seleccionar a la persona que ocupará el cargo de Titular del Órgano Interno de Control, incluyan una metodología que privilegie el mérito, la capacidad y la integridad. Asimismo, a la instalación del Sistema Municipal Anticorrupción.	Concluido	

14 de octubre de 2024	Extraordinaria	Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Décima Octava Sesión Extraordi- naria (2023-2024). 14/octubre/2024. (youtube.com)
		Segundo. Se aprobó por mayoría los Criterios para la elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo del Estado de Jalisco, Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	Concluido	
		Tercero. Se aprobó por mayoría los de los Criterios para la elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo del Estado de Jalisco, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	Concluido	
21 de octubre de 2024	Extraordinaria	Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Déci- ma Novena Sesión Extraordinaria (2023-2024). 21/ octubre/2024.
		Segundo. Se aprobó por mayoría el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo del Estado de Jalisco, Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	Concluido	
		Tercero. Se aprobó por mayoría el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo del Estado de Jalisco, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	Concluido	

Extraordinaria	Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	- CPS Jalisco Vigésima Sesión Extraordinaria (2023-2024). 25/ octubre/2024.
	Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.	Concluido	
	Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.	Concluido	
	Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.	Concluido	
	Quinta. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027, y que se conforme un comité evaluador ampliado, el cual se encargará de realizar la evaluación de la persona aspirante que colabora con los integrantes del Comité de Participación Social.	Concluido	
Ordinaria	Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el orden del día.	Concluido	CPS Jalisco Décima Tercera Sesión Ordinaria (2023-2024). 28/ octubre/2024.
	Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe anual (2023-2024) del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.	Concluido	
	Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, no realizar modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.	Concluido	
	Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.	Concluido	
		nómica, el orden del día. Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027. Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Organo Interno de Control del Organismo Público Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027. Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Organo Interno de Control del Organismo Público Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027. Quinta. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027, y que se conforme un comité evaluación de la persona aspirante que colabora con los integrantes del Comité de Participación Social. Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe anual (2023-2024) del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco. Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe anual (2023-2024) del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.	Segundo. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Contraloria Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027. Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Organo Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027. Quinta. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Organo Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027, y que se conforme un comité evaluación de la persona aspirante que colabora con los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco. Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe anual (2023-2024) del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco. Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe anual (2023-2024) del Comité de Porticipación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco. Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027. Cuarto. Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el Informe con la Opini

Bibliografía y referencias

Comité de Participación Social Jalisco CPS (2023a), "Programa de Trabajo Anual 2024", recuperado de: https://cps.seajal.org/wp-content/uploads/2024/02/PTA2024-CPSJalisco.pdf, fecha de consulta: septiembre de 2024.

---- (2023b), "Sobre el CPS", recuperado de: https://cps.seajal.org/, fecha de consulta: septiembre de 2024.

Congreso del Estado de Jalisco (2013), "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios", recuperado de: https://info.jalisco.gob.mx/gobierno/documentos/7411, fecha de consulta: septiembre de 2024.

——— (2017), "Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco", recuperado de: <a href="https://www.google.com/search?q=Ley+del+Sistema+Anticorrupci%C3%B3n+del+Estado+de+Jalisco&oq=Ley+del+Sistema+Anticorrupci%C3%B3n+del+Estado+de+Jalisco&aqs=chrome..69i57.944864j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8, fecha de consulta: septiembre de 2024.

——— (2019), "Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco", recuperado de: https://participa.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2020/12/Ley del Sistema de Participacio%CC%81n Ciudadana y Popular para la Gobernanza.pdf, fecha de consulta: septiembre de 2024.

---- (2019b), "Ley de mejora Regulatoria del Estado de Jalisco y sus Municipios", recuperado de: <a href="https://www.google.com/search?q=Ley+de+mejora+Regulatoria+del+Estado+de+Jalisco+y+sus+Municipios&oq=Ley+de+mejora+Regulatoria+del+Estado+de+Jalisco+y+sus+Municipios&aqs=chrome..69i57.1395j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8, fecha de consulta: septiembre de 2024.

Consejo Estatal de Participación Ciudadana CEPC (2023), "¿Qué es el Consejo de Participación Ciudadana?", https://participa.jalisco.gob.mx/consejo-estatal/#:~:text=Es%20un%20%C3%B3rgano%20interinstitucional%20de,y%20la%20cultura%20de%20paz, fecha de consulta: septiembre de 2024.

CoST, Iniciativa internacional de Transparencia en Infraestructura en Jalisco (2023), "¿Qué es CoST?", recuperado de: http://www.costjalisco.org.mx/, fecha de consulta: septiembre de 2024.

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco ITEI (2017). "SIRES, sistema concentrador de la información provista por los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"; recuperado de: www.itei.org.mx/reportes/menu_principal/consulta_2017_fecha, fecha de consulta: septiembre de 2024.

Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco SEAJAL (2020), Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (Seajal, 2020). recuperado de: https://www.seajal.org/peajal/, fecha de consulta: septiembre de 2024.

——— (2023), "Órganos Colegiados", recuperado de https://www.seajal.org/organos-colegiados/, fecha de consulta: septiembre de 2024.

Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" (2020), "Reglamento Interno del Comité de Participación Social", recuperado de: https://cps.seajal.org/wp-content/uploads/2022/07/Reglamento-Interno-CPS-Jalisco. pdf, fecha de consulta: septiembre de 2024.

Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana (2020), ""Comisión De Integración De Los Municipios A Los Sistemas Locales Anticorrupción", recuperado de: https://cpc.org.mx/wp-content/uploads/2020/12/Anexo-2.5.pdf, fecha de consulta: septiembre de 2024.

——— (2023), "Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción", recuperado de: https://cpc.org.mx/wp-content/uploads/2023/07/Lineamientos-RED-CPC.pdf, fecha de consulta: septiembre de 2024.

Red Nacional de CPC del Sistema Anticorrupción (2023), "Comisión de Género de la Red Nacional de CPC", recuperado de: https://comisiongeneroredcpc.blogspot.com/2023/07/la-violencia-politica-en-razon-de.html, fecha de consulta: septiembre de 2024.

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco SPPC (2023), "¿Para que una expo gobernanza?", recuperado de: https://participa.jalisco.gob.mx/consejo-estatal-expo-gobernanza/, fecha de consulta: septiembre de 2024.

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco SPPC (2023), "¿Para que una expo gobernanza?", recuperado de: https://participa.jalisco.gob.mx/consejo-estatal-expo-gobernanza/, fecha de consulta: septiembre de 2024.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción SESNA (2023), "Sistema Nacional Anticorrupción lleva a cabo la instalación de su Asamblea General", recuperado de: https://www.sesna.gob.mx/2022/12/09/el-sistema-nacional-anticorrupcion-lleva-a-cabo-la-instalacion-de-su-asamblea-general/#:~:text=El%20Sistema%20Nacional%20Anticorrupci%C3%B3n%20lleva%20a%20cabo%20la%20instalaci%C3%B3n%20de%20su%20Asamblea%20General,-09%20%2F%2012%20%2F%202022&text=Ciudad%20de%20M%C3%A9xico%2C%20a%2008%20de%20diciembre%20del%202022., fecha de consulta: septiembre de 2024.

Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco (2023), "Pilares de Gobierno Abierto", recuperado de: https://www.gobiernoabiertojalisco.org.mx/v2/, fecha de consulta: septiembre de 2024.



Elaboración:

Diana Vera Álvarez

Colaborador Especializado

Claudia Josefina Hernández Rivas

Fotografía

Omar Reséndiz Arteaga

Diseño editorial















